

24/44



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA



ESTUDIO SOBRE LA COOPERACION SOCIAL EN LA AUTOADMINISTRACION, EN UNIDADES HABITACIONALES DE INTERES SOCIAL

El caso de Unidad Habitacional Lerdo de Tejada

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P r e s e n t a:
Ma. de Lourdes Patricia Femat González

Directora de Tesis:
DRA. GEORGINA ORTIZ HERNANDEZ

México, D. F.

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
I Introducción.	
Objetivos Generales.	1
Objetivos Particulares.	2
Justificación.	2
Investigaciones Previas (situación actual del problema).	
II Marco Teórico.	
La vivienda y el Estado.	14
Políticas estatales para la vivienda de interés social.	
Políticas de Vivienda en México.	
Características Generales de INFONAVIT.	
Ley de Condominios.	
El papel de INFONAVIT en la administración de sus unidades habitacionales (Autoadministración).	
Reglamento de Condominio de los Conjuntos Habitacionales.	
Desarrollo de la Comunidad.	36
Grupos y Comunidades.	46
Definición de comunidad, definición de grupo, diferentes tipos de grupo, características del grupo; estructura, base motivacional, interdependencia, integración o cohesión grupal, cooperación.	
Grupo y Comunidad en el Conjunto Habitacional Lerdo de Tejada.	
III Desarrollo.	
Introducción.	78
Planteamiento del problema.	82
Planteamiento de Hipótesis.	84
Hipótesis No. 1 Experiencia en trabajo de Grupo.	
- Hipótesis Conceptual.	
- Hipótesis de Trabajo.	
- Hipótesis Nula.	
Hipótesis No. 2 Información.	
- Hipótesis conceptual.	
- Hipótesis de Trabajo.	
- Hipótesis Nula.	

Hipótesis No. 3 Opinión.	
- Hipótesis conceptual.	
- Hipótesis de trabajo.	
- Hipótesis nula.	
Variables.	87
- Definición conceptual de la variable dependiente. Cooperación.	
- Definición operacional de la variable dependiente. Cooperación.	
- Definición conceptual de la variable independiente. experiencia en trabajo de grupo.	
- Definición operacional de la variable independiente. experiencia en trabajo de grupo.	
- Definición conceptual de la variable independiente. información.	
- Definición operacional de la variable independiente. información.	
- Definición conceptual de la variable independiente. Opinión.	
- Definición operacional de la variable independiente. Opinión.	
Población y muestreo.	92
Procedimiento.	95
Instrumento.	97
Calificación.	103
Diseño de Investigación.	105
Análisis Estadístico.	106
Características Socioeconómicas.	
Experiencia en trabajo de Grupo (Frecuencias y por- centajes.)	
Transmisión de la información (Frecuencias y porcen- tajes).	
Principales problemas de la Unidad.	
Relación vecinal.	
Tiempo dedicado a las actividades de autoadministra- ción, dependencia externa, realización de actividades de autoadministración, iniciativa para la cooperación, resultados de las hipótesis.	
IV. Resultados.	153
Conclusiones.	163
V. Bibliografía.	171
Citas Bibliográficas.	173
VI. Anexo.	177

I N T R O D U C C I O N

La investigación que aquí se presenta surgió debido a la experiencia de trabajo en el ámbito de las instituciones de vivienda y específicamente la labor realizada en un amplio número de unidades habitacionales en el área urbana del Distrito Federal, en donde los obstáculos para el desarrollo de las actividades de organización plantearon como constante la falta de cooperación.

Primero con juicios a priori y más adelante tratando de encontrar al menos algunas de las principales causas que ocasionan tales dificultades en la organización, se sistematizó información y experiencia, y se diseñó una estructura formal de análisis, a nivel de estudio descriptivo, que permitió obtener resultados que reflejan con mayor claridad y precisión los puntos nodales que impiden o limitan el desarrollo de la organización de estos grupos urbanos.

Objetivos.

Generales:

- 1 Analizar algunos de los principales elementos psicosociales que inciden en el grado de cooperación del grupo de estudio, en las actividades de la autoadministración; tales como la estructura grupal, normas sociales, cohesión, liderazgo.

- 2 Determinar el grado de vinculación entre los planteamientos teóricos y las características reales del grupo de condóminos, en los programas de autoadministración de INFONAVIT.

Particulares:

- 1 Caracterizar el tipo de grupo que se conforma en las unidades habitacionales de interés social.
- 2 Analizar críticamente la inserción del concepto de desarrollo de la comunidad, en los programas de autoadministración del INFONAVIT.
- 3 Proporcionar elementos para el análisis de la organización de este tipo de grupos urbanos, desde el punto de vista de la psicología social.

Justificación.

La relación del individuo con su medio social es el eje del estudio de la Psicología Social. Importantes teóricos del estudio de los grupos humanos como Solomón E. Asch menciona que " Para comprender al individuo debemos estudiarlo en el marco de su grupo; para entender el grupo debemos estudiar a los individuos cuyas acciones interrelacionadas lo constituyen".(Asch, Solomon, Psicología Social, Edit. EUDEBA, Buenos Aires, 1972 Cap. IX, pag. 262.)

La interacción de los individuos con el medio social presenta características que lo definen de acuerdo al contexto

en que se desarrolle y a los diferentes agentes que intervengan.

En el caso del ámbito de las unidades habitacionales promovidas por el sector público, la interacción se da en gran medida en función del uso compartido del espacio físico y la organización vecinal para la autoadministración del conjunto, generándose una serie de situaciones que llegan a obstaculizar el desarrollo de la organización y que tienen que ver tanto con aspectos individuales, como de formación y respuesta grupal. El estudio de esta problemática social resulta de gran interés por dos razones fundamentales que se entrelazan; por una parte debido a que un importante grupo de población pasa a formar parte de este tipo de relaciones sociales al momento de adquirir una vivienda bajo régimen de propiedad en condominio, por parte del gobierno (considerando que este criterio de dotación de vivienda data de 1972); y que además seguirá aumentando debido a la vigencia de estos programas.

Por otra parte, el interés que representa como área de investigación para la psicología social, pues permite la aplicación de conceptos y categorías en un ámbito social real, cuya complejidad requiere de un análisis que proporcione elementos para un mejor conocimiento del fenómeno, que deriven en acciones concretas que tiendan a mejorar la problemática social de estos grupos.

Investigaciones Previas.

Dentro de la revisión de estudios e investigaciones llevadas a cabo acerca del tema objeto de trabajo, se encontraron algunos casos dentro de los cuales destaca la investigación realizada por el grupo Equisur en 1976 sobre la "significación Social de la Política de Vivienda en México, el caso de INFONAVIT", en donde analiza desde el punto de vista económico-sociológico la situación de crisis del modelo de acumulación del país haciendo énfasis en el sector interno, grado de desocupación y desempleo que desemboca en una pérdida de legitimidad del gobierno en los finales de los sesentas y la nueva orientación política que plantea el régimen de Echeverría en los inicios de los setentas, época en que surge INFONAVIT como una de las principales líneas reivindicativas del sector.

En la segunda parte de su análisis presenta algunos ejemplos de organización de movimientos obreros que luchan por obtener vivienda, así como la participación del sector privado y del sector de la construcción en México.

La tercera parte del documento ofrece una descripción del funcionamiento general de INFONAVIT en cuanto al sistema financiero utilizado para la adquisición de viviendas y los costos sociales resultantes, analiza el sistema de precios de la Institución, de su composición jurídica y de los pro-

gramas de vivienda.

En la cuarta parte de la investigación se encuentra el análisis sobre la significación social que presenta la política habitacional, en el caso de la unidad habitacional El Rosario en donde se mencionan los criterios utilizados para la selección de esa obra así como las características socio-económicas de la población que habita la unidad y su vinculación al proceso de trabajo.

Como último aspecto se realiza un análisis sobre las opiniones de los habitantes en cuanto a su vivienda, prácticas cotidianas, la organización vecinal, la institución de vivienda y la autoadministración, en donde se les pregunta solamente si están de acuerdo o no con cada uno de estos elementos, sin llegar a plantear un análisis exhaustivo sobre la problemática del proceso de autoadministración.

Otra investigación importante es la tesis de licenciatura en Sociología que presentó Ma. del Pilar Lepe acerca de " Los programas de vivienda para la burocracia del Sector Público: El caso de la unidad Alianza Popular Revolucionaria", (UNAM 1981), donde plantea dos hipótesis referentes a la organización de los pobladores; la primera menciona que la participación organizada de los pobladores se manifiesta de manera coyuntural, en los casos que se afectan intereses particulares (similares resultados se encontraron en el proceso de

la presente investigación); la segunda hipótesis menciona que " los grupos de mayor ingreso participan en menor grado en la organización vecinal al contrario de quienes tienen menores ingresos ya que para éstos es la única forma de solucionar los problemas del conjunto"(pag. 5). Aún cuando no se presentan los resultados de dichas hipótesis en el apartado de comprobación, se encuentran algunas afirmaciones que destacan" la participación mayoritaria de los habitantes de edificios, debido a que tenían más necesidad de resolver sus problemas colectivamente"(pag.142), así como también "participaban por otro lado, aquellos pobladores que resultaban más afectados como suponemos estaban involucrados los de menores ingresos que por el tipo de problema se veían más afectados". (pag. 143)

Cabe hacer notar que si bien FOVISSSTE (que es la institución que se encarga de otorgar vivienda al sector público) también implanta la autoadministración con programas de promoción social, existen diferencias en cuanto al tipo de población entre las unidades de ésta institución y las de INFONAVIT, lo cual incide en las formas de participación. En la unidad Alianza Revolucionaria, la población es burócrata de clase media baja. Las diferencias socioeconómicas son bastante marcadas, cosa que se observa en el hecho de que existen viviendas unifamiliares y edificios de departamentos.

El 6% del total de viviendas se otorgó a sujetos cuyos ingresos iban de 0 a 1110 pesos diarios, un 2% a quienes percibían de 1,101 a 2,300 y el 65% los que tenían un ingreso per capita de 2,301 pesos y más, esto es se les dió prioridad a los pobladores de clase media hacia arriba. En el caso de la unidad habitacional analizada, no existen diferencias tan marcadas en los ingresos de la población además de que pertenecen, en su mayoría, al sector obrero. Otra diferencia importante se refiere a que FOVISSSTE aplica su programa de Desarrollo de la comunidad bajo el control directo de la FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado), lo cual permite otras formas de ejercicio del poder, y que en general establecerían diferencias en el abordaje de la temática que aquí se pretende analizar. Desde el punto de vista de la Economía, se encontró un análisis sobre las políticas Habitacionales en México 1970-1982, (UNAM 1982), en donde se hace una descripción de los diferentes mecanismos de otorgamiento de vivienda por parte del Estado, se mencionan los fondos para vivienda donde se incluye INFONAVIT y se realiza una evaluación de las acciones del gobierno en este rubro.

En el área de la psicología social también se han realizado investigaciones al respecto dentro de las cuales se encuentra un análisis sobre "Privacia y Seguridad en Unidades Habita-

cionales del D.F.", realizado por M. Cristina Vázquez Palacios como tesis de licenciatura en Psicología (UNAM 1977), donde sus planteamientos principales mencionan la diferencia de opiniones entre sujetos de dos niveles socioeconómicos que viven en unidades habitacionales, respecto a privacidad y seguridad. Los resultados señalan que a la muestra de bajos ingresos no le afecta la falta de privacidad pues provienen en su mayoría de vivir en hacinamiento; " en tales condiciones no es posible que aparezca y que se desarrolle un sentimiento de privacidad. En los estratos socioeconómicos altos, donde por ejemplo cada persona cuenta con una habitación para ella misma, así es posible que surja y se desarrolle este sentimiento". (pag. 180)

Otra posible causa que menciona la autora es el factor arquitectónico; " la distribución de espacios es impuesta a la gente y ésta se amolda a ellos inhibiendo las percepciones desagradables o las molestias que ésta distribución provoca o bien pasándolas al inconsciente, en un intento de adquirir la adaptación al medio que todo ser humano necesita"(pag. 181) Por último encontré que la búsqueda de seguridad no es el factor decisivo en las causas para vivir en una unidad habitacional.

Otra tesis interesante es la que realizó Juan Eliecer de los Santos (UNAM 1979) sobre la " Implementación de Procedimien-

tos Organizativos en Comunidades Urbanas", realizada en la unidad habitacional El Rosario, en donde propone la implementación del procedimiento organizativo de INFONAVIT "para solucionar las deficiencias y carencias de la vida comunitaria" (pag. 25). Su hipótesis plantea que " la implementación de estos procedimientos incrementará las conductas de cooperación y participación de los residentes en la solución de los problemas comunes". (pag. 25)

En el apartado de Procedimientos describe los pasos mediante los cuales realizó la " implementación " y que son precisamente los que INFONAVIT propone en su programa de promoción social y que de acuerdo al autor son: contacto institucional (como promotor social), asambleas parciales, donde se nombren representantes, menciona las actividades recreativas y deportivas como apoyo a la organización, constitución de una asociación civil y como última etapa del procedimiento menciona la instauración de la autoadministración. (pag. 30)

A partir de aquí se realizan " conferencias y charlas sobre nociones de organización, metodología sobre solución de problemas, diseño de estrategias para su solución, procesos de evaluación de la eficacia del trabajo, en donde se implementó la transferencia a la comunidad a lo largo de todas y cada una de las reuniones. (pag. 38), (no menciona el número de asistentes ni el número de reuniones). Describe el

sistema de las sesiones de la siguiente forma: 1 Identificación del problema, 2 Seleccionar alternativas de solución, 3 Implementar las alternativas elegidas, 4 Evaluar los resultados (del proceso y de sus partes).

En el apartado de Resultados describe el contraste entre la detección- solución de problemas y la implementación de servicios en la comunidad (situación inicial) con los datos obtenidos sobre los mismos puntos después de tres meses de la transferencia a la comunidad de instrumentos y del conjunto de procedimientos para la identificación, solución y evaluación de programas. (pag. 40)

La comprobación de la hipótesis se realizó por productos obtenidos por la implementación de los servicios inexistentes o deficientes y solución de problemas detectados. Entre los resultados sobresalientes está el decremento de la agresión " después de la transferencia a la comunidad " (pag. 44) y en cuanto a las deficiencias en la construcción se menciona que inicialmente se quería resolver entre los vecinos pero que " después de la transferencia a la comunidad, dichos problemas se llevaron a la mesa directiva y ésta a INFONAVIT, quién se comprometió a solucionar el problema. (pag. 44)

Las diferencias más importantes entre el estudio que se acaba de describir y esta investigación son, por una parte, que aquella termina donde éste análisis empieza, es decir que el

estudio de El Rosario presenta como último paso la instauración de la autogestión, mientras que aquí se parte de ella para analizar el fenómeno de la organización. Por otra parte aquella investigación propone como efectivo y eficaz el procedimiento organizativo de INFONAVIT para la solución de los problemas colectivos a través de un análisis descriptivo y lineal, sin considerar las variables que pueden afectar la propia organización y que son precisamente el tema objeto de esta investigación.

Situación actual del problema.

El fenómeno de estudio ha tenido algunas variantes derivadas de los cambios que ha sufrido la institución de vivienda en sus programas sociales. La adjudicación de vivienda se realiza ahora ya no en forma directa INFONAVIT- usuario, sino a través de los sindicatos quienes se encargan de sortear entre sus afiliados, el número de viviendas que se asignen. La labor de promoción social de INFONAVIT se ha reducido sustancialmente ya que desapareció como área de trabajo, por lo que esas actividades que se iniciaban con la toma de posesión de la vivienda y se desarrollaban con la presencia constante de los promotores de unidades, se remite a la realización de dos o tres reuniones con el grupo de condóminos y un representante de la Institución (que ya tampoco está especializado en la promoción social), quién

les explica las características y formas de instaurar la autoadministración. Esta persona, aunque queda como representante de INFONAVIT ante la asamblea de condóminos, no realiza actividades de apoyo a la organización en forma institucional. Los procedimientos para lograr la autoadministración, por tanto, recaen en el grupo de condóminos desde el principio, tomando como base los criterios y programas de promoción social de INFONAVIT, por lo que se puede decir que los criterios, objetivos y metas de la autoadministración son los mismos.

Por otra parte, en aquellas unidades habitacionales en donde el INFONAVIT desde un inicio tuvo ingerencia directa en la organización (como es el caso de la que se utilizó como campo de análisis) también se retiró el trabajo de promoción social, entregándose a la asamblea de condóminos correspondiente (y a su mesa directiva), la responsabilidad total de la organización.

MARCO TEORICO DE REFERENCIA

LA VIVIENDA Y EL ESTADO.

Políticas Estatales para la Vivienda de Interés Social.

La vivienda llamada de interés social surge en la mayoría de los países como una respuesta político-social del Estado hacia sectores de la población de escasos recursos económicos.

Se trata de vivienda barata lograda mediante programas financieros en que se obtienen fondos de la banca privada, de los sectores empresariales, del exterior y del gasto público, con el fin de subsidiar y de esta manera abatir los costos de producción de la vivienda, asignándola entre los sectores de la población de bajos ingresos, mediante diversos mecanismos que permiten bajos porcentajes de interés en el pago de la amortización que también resulta más baja que las cuotas para la adquisición de vivienda en el mercado.

El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), en 1958 elaboró una definición de vivienda de interés social concibiéndola como "aquella que es asequible de manera que no resulte onerosa en el presupuesto familiar a personas de escasos recursos, proporcionarles alojamiento en un ambiente físico y social que satisfaga los requisitos indispensables de seguridad, higiene y decoro y que esté dotada de los servicios sociales correspondientes". (1)

Existen diferentes programas de vivienda de interés social tales como vivienda terminada, progresiva, pie de casa y remodelación.

Políticas de Vivienda en México.

En México las políticas de atención a las necesidades de vivienda de la población mayoritaria, tienen sus orígenes en los años veinte del presente siglo y se va desarrollando al principio con acciones aisladas de dotación de viviendas encaminadas principalmente al sector de los trabajadores al Servicio del Estado, aumentando gradualmente los grupos de población de escasos recursos a quienes se les proporcionó vivienda.

En la década de los cincuenta, con la formación de nuevos grupos sociales en el sector público sobre todo, el gobierno establece la política de dotación de vivienda en renta, proporcionándola a través de la Dirección General de Pensiones Civiles y del Retiro (hoy ISSSTE , el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. (hoy Banobras), el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Departamento del Distrito Federal. En 1962 se crea el Programa Financiero de Vivienda con el cual se dejan a un lado los programas de vivienda en renta y se amplía la cobertura de grupos de población de bajos recursos económicos, a quienes se les proporciona vivienda en propiedad mediante la creación de mecanismos financieros jurídicos e institucionales que incluyen la participación de los bancos privados y préstamos del exterior.

sectores de población de bajos recursos, en los hechos, debido a los criterios de selección de los bancos, quienes se beneficiaron fueron los estratos medios y aún altos. En 1970 se crea en el D.D.F. la Dirección General de la Habitación Popular con el fin de promover vivienda de interés social para personas no asalariadas, efectuadas por construcción de obras públicas o por reubicación.

Con la finalidad de atender a grupos no asalariados de las zonas rurales y urbanas, en 1971, se da creación al Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO). Esta institución viene a suplir al Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y desarrolla programas de vivienda muy diversos como los de regeneración, promoción de trabajo colectivo y formación de cooperativas, entre otros.

A partir de 1970 surge otra modalidad para la adquisición de vivienda de interés social; El Fondo Nacional de la Vivienda, que viene a suplir el sistema financiero bancario, el cual excluye al sector de población de más bajo salario. Este Fondo Nacional se aplica a los trabajadores de empresas e industrias privadas, a empleados federales y a los trabajadores de las fuerzas armadas.

La creación de este instrumento financiero y de los organismos que lo operan, se debe entre otros factores, a la polif-

La Secretaría de Hacienda, en 1963, crea un fondo en fideicomiso en el Banco de México llamado Fondo de Operación del Descuento Bancario a la vivienda (FOVI) y define a la vivienda de interés social como aquella proporcionada " a un sector de la población que aunque de ingresos reducidos los tiene suficientes para cubrir los abonos con que pagará su vivienda en un término más o menos largo ". (2)

De la misma manera, se creó otro fideicomiso llamado Fondo de Garantía y Apoyo (FOGA), que servirá para asistir a los bancos privados que hubieran prestado para vivienda y que tuvieran problemas para la recuperación de su dinero por moratoria de pago.

Mediante estos fideicomisos y BANOBRAS se construyeron algunos de los más importantes conjuntos habitacionales de interés social en el D.F. entre 1963 y 1970, tales como el Kennedy, Cuitláhuac, Mixcoac- Lomas de Plateros, Jardín Balbuena, Lomas de Sotelo, Zacatenco, Villa Olímpica, Villa Coapa y Copilco-Universidad.

Este tipo de unidades habitacionales eran atendidas por inmobiliarias encargadas de la administración y el mantenimiento, estableciéndose cuotas mensuales que los beneficiarios pagaban como única responsabilidad para su Unidad.

Cabe hacer notar que aún cuando estos programas de vivienda se establecieron para satisfacer la demanda de vivienda de

tica que el Lic. Luis Echeverría, presidente de México en el sexenio 70-76, desarrolla acerca de la vivienda de interés social y que expresa de la siguiente manera: " la mayoría de las viviendas campesinas reflejan lacerante pobreza, las grandes aglomeraciones provocan el hacinamiento de hombre, mujeres y niños, bajo improvisados techos, en cinturones de miseria y en ciudades perdidas. Hacer efectivo el derecho de toda familia a vivir en un hogar decoroso, es tarea que demanda acciones perseverantes. Impulsaremos, con el estímulo al esfuerzo individual, la superación de las pequeñas comunidades y el mejoramiento urbano, con sistemas más baratos de construcción y aumento de las inversiones en vivienda popular ". (3)

Se inician así programas destacados en materia de vivienda de interés social con corte populista.

El organismo central en este esfuerzo es INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), que pasa a tomar un lugar de importancia entre las instituciones de vivienda, por la necesidad del Estado de generar políticas que le aporten el apoyo de sectores importantes de trabajadores urbanos.

Con la creación de INFONAVIT aparece también el discurso oficial más reciente respecto a la vivienda popular y a las aspiraciones que la población mayoritaria del país debe tener

en este sentido, que menciona que: " partiendo de que la vivienda es una necesidad prioritaria del ser humano, el gobierno considera que: todo mexicano tiene derecho a una morada digna. Para que satisfaga esta necesidad, la vivienda como objeto material debe cumplir dos funciones: 1 integrar a los individuos en una comunidad, posibilitando su bienestar y protección; 2 servir como elemento integrador de la estructura urbana y combinarse con el conjunto de servicios urbanos para posibilitar la realización de las actividades específicas de sus miembros ". (4)

Características Generales de INFONAVIT.

En virtud de que INFONAVIT representa actualmente a la institución de vivienda más característica en lo que se refiere a los programas de Autoadministración, se eligió para este estudio como parte importante del marco de análisis, por lo que a continuación exponemos algunos de los aspectos más relevantes.

Esta Institución fue creada en el mes de Diciembre de 1972, para dar respuesta a las demandas de vivienda de los trabajadores urbanos asalariados, de empresas o industrias privadas, cuyos ingresos fluctúen entre uno y cuatro punto cinco veces salario mínimo. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios y está regida internamente por su Ley Or-

gánica.

Para otorgarle el espacio jurídico y comprometer al mismo tiempo al sector patronal a que proporcione vivienda a los trabajadores a su servicio, el presidente Luis Echeverría en vía a la Cámara de Diputados, en Diciembre de 1971, una ini ciativa para modificar el contenido de la fracción XII del apartado A del Artículo 123 Constitucional, que es aprobado y publicado el 24 de abril de 1972 con el siguiente texto:

" Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualu quier otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higié nicas. Esta obligación se cumplirá mediante las apor taciones que las empresas hagan a un Fondo Nacional de la Vivienda a fin de construir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos, crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones.

Se considera de utilidad social, la expedición de una Ley para la creación de un organismo integrado por representantes del Gobierno Federal, de los tra bajadores y de los patrones, que administre los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

Dicha Ley regulará las formas y procedimientos conforme a los cuales los trabajadores podrán adquirir en propiedad las habitaciones antes mencionadas.

Las negociaciones a que se refiere el párrafo primero de esta fracción, situadas fuera de las poblaciones, están obligadas a establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad.

Además, en esos mismos centros de trabajo, cuando una población exceda de docientos habitantes, deberá reservarse un espacio de terreno, que no será menos de cinco mil metros cuadrados, para el establecimiento de mercados públicos, instalación de edificios destinados a los servicios municipales y centros recreativos.

Queda prohibido en todo centro de trabajo, el establecimiento de expendios de bebidas embriagantes y de casas de juegos de azar". (5)

De esta manera queda establecido el INFONAVIT con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Así mismo se crea la Ley de este instituto, en abril de 1972, en la que se especifican los objetivos que lo regirán:

- a) Administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.
- b) Establecer y operar un sistema de financiamiento que

permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para:

- I La adquisición en propiedad de habitaciones cómodas e higiénicas;
- II La construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, y
- III El pago de pasivos contraídos por los conceptos anteriores.

c) Coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores". (6)

El fondo financiero se constituye con las aportaciones que los patrones hacen del cinco por ciento al salario del trabajador y por aportaciones del Gobierno Federal.

Los beneficiarios adquieren créditos baratos a través de sorteos que realizan ya sea la institución de vivienda o actualmente los sindicatos respectivos. En dichos sorteos se consideran para la selección previa, las características socioeconómicas, laborales y de necesidad de vivienda de los trabajadores.

Cabe destacar que el criterio de selección referente al ingreso, ha sido tomado en cuenta. En 1974 y 1975 el 76.4% de los créditos asignados fueron para trabajadores cuyos ingresos fluctuaban entre una y dos veces salario mínimo. (7)

Las viviendas promovidas por INFONAVIT son construidas por empresas privadas (a través de concursos). Elaboran los diseños de acuerdo a modelos preestablecidos, sin que la población interesada que las habitará, intervenga en el proceso.

Existen diferentes tipos de vivienda tales como departamento, duplex, triplex y unifamiliar que se construyen dentro de conjuntos habitacionales y que se otorgan de acuerdo al ingreso de los beneficiarios. Los trabajadores que obtienen un crédito lo van amortizando mensualmente con pagos que no deben exceder el dieciocho por ciento de su salario, se le cobra un cuatro por ciento anual sobre saldos insolutos y tiene entre diez y quince años para liquidar.

Ley de Condominios.

Dentro de la estructura y funcionamiento de los fondos de vivienda, se incluyeron los mecanismos para la organización de los grupos urbanos que se formasen, enmarcados jurídicamente por la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles, para el Distrito y Territorios Federales, en donde se especifica una estructura formal de organización que tiene las siguientes características: se instituye como órgano supremo la Asamblea de Condóminos en la que se opina, se toman decisiones y acuerdos y se vota sobre asuntos referentes al mantenimiento del conjunto, su administración, problemas

vecinales y de organización. Entre los mismos condóminos deberán nombrar una mesa directiva, (excepto el primer año que la elige la institución acreedora) que deberá estar formada por un administrador y un comité de vigilancia. (8)

Entre las funciones del administrador están las de ser representante legal de los condóminos, llevar un libro de registro de los asistentes a las asambleas, hacerse cargo de las obras necesarias para la conservación del inmueble, así como atender las quejas acerca del funcionamiento de las instalaciones comunes, llevar a cabo los acuerdos tomados en asambleas, administrar los bienes y recursos económicos del condominio y por último una de las responsabilidades de mayor peso para lograr la movilización y la toma de conciencia sobre la importancia del trabajo colectivo, que es la de "promover la integración, organización y el desarrollo de la comunidad". (9)

Las funciones del Comité de Vigilancias se refieren a la observancia del cumplimiento de las tareas y responsabilidades del administrador en cuanto a los acuerdos de asamblea y el buen uso de los fondos económicos. Este comité esta formado por cuatro personas elegidas también de entre el grupo de condóminos a través de asamblea.

El artículo 34 de la Ley de Condominios prevee la elaboración de un reglamento interno para cada condominio, en don-

de se deberá especificar los términos en que se convocará a asamblea, las características y funciones específicas del administrador, su elección y remoción, así como " las disposiciones necesarias que propicien la integración, organización y desarrollo de la comunidad ".(10)

Así mismo, dicha Ley establece el pago de una cuota de los condóminos para constituir un fondo para gastos de administración, mantenimiento y reserva.

El papel de INFONAVIT en la administración de sus unidades habitacionales, (Autoadministración)

De acuerdo al artículo 64 de su Ley Orgánica, este instituto no puede intervenir directamente en la administración, mantenimiento y operación de los conjuntos habitacionales, por lo que promueve la Autoadministración como fórmula organizativa entre los condóminos a través de acciones de promoción social, para lo cual creó un área de trabajo con ese nombre desde donde se elaboraron objetivos, políticas, programas y material didáctico y de difusión para que el personal especializado (promotores sociales) los aplique en las diversas unidades, apoyándose estas acciones en la Ley de Condominios y en un reglamento interno que también se elaboró para estos fines. Los objetivos de la autoadministración que propone son:

" Con la vivienda como base la proximidad física y el conjunto, sus servicios, áreas compartidas y mantenimiento como

interés común, promueve la organización formal como resultado de un proceso espontáneo, asesorado y promovido, que culmina con la participación responsable y colectiva en la toma de decisiones y en la ejecución de sus proyectos.

La comunidad continúa, a partir de este punto, su propio camino, determinando sus objetivos y sus programas de desarrollo. Además de la vivienda generaliza su acción hacia otras áreas que propician su desarrollo y en las que juegan papeles importantes, tanto las actividades productivas como el enriquecimiento cultural ".(11)

Las actividades de autoadministración que se proponen realizar por medio de la promoción social inicialmente y la organización del propio grupo más adelante están divididas en los siguientes rubros: (12)

a)Administración, b) Mantenimiento y limpieza,c) Acción Social o desarrollo de la comunidad.

Los pasos que se siguen en la labor de promoción social son:

" La integración del grupo, su organización y el desarrollo de su comunidad ". (13)

El objetivo de la primera etapa es que el grupo se conozca y empiece a tener un aprendizaje de vida colectiva; la segunda etapa prosigue con estas acciones pero el grupo va tomando sus roles en la estructura administrativa y se avanza en la promoción de una respuesta colectiva en el proceso de resolu

ción de problemas.

La tercera etapa plantea que el grupo genere por sí mismo actividades productivas, recreativas, deportivas y sociales y que adquiera una actitud de colaboración en los problemas de la unidad.

Aunando a estas acciones se capacita a la mesa directiva en los aspectos de mantenimiento y administración.

El programa general de promoción social consta de las siguientes etapas y actividades: (14)

Primera:

Organización de eventos culturales (conferencias, exposiciones, funciones de cine, teatro y danza).

Organización de concursos y torneos, excursiones, formación de equipos deportivos, programación de juegos infantiles dirigidos por los padres, formación de comisiones para realizar festejos en fechas tradicionales, reuniones informales periódicas, Kermesses, lunadas.

Organización del directorio de servicios asistenciales, charlas con instituciones sobre derechos y obligaciones en materia asistencial.

Sensibilización de los padres con respecto a su participación en las asociaciones escolares.

Censo laboral por especialidades, campañas de intercambio de servicios. Diseño de campañas de apoyo a las actividades de

otras áreas, periódico mural, concurso para lemas.

Segunda:

Organización de grupos, clubes recreativos y visitas a museos y espectáculos.

Selección de equipos, entrenamiento en actividades deportivas.

Organización de juegos de salón, clubes sociales y juveniles.

Campañas de salud, conservación y mejoramiento del ambiente.

Organización de cursos de temas de interés social.

Organización de bolsa de trabajo y talleres vecinales de producción.

Diseño de carteles, campañas de difusión y publicaciones.

Tercera:

Organización de cineclub permanente, cursos de música y pintura, talleres de literatura, pintura artesana, escultura.

Organización de bibliotecas y sala de lectura.

Formación de ligas y equipos deportivos oficiales.

Campañas de orientación familiar, mejoramiento de los servicios de asistencia al grupo.

Organización de cursos de capacitación en actividades productivas, prestación de servicios sociales de estudiantes residentes de la comunidad.

Organización de ciclos de educación de adultos.

Organización de cooperativas de producción y consumo.

La política de promoción social de INFONAVIT se dirige a " lograr la integración social de los trabajadores y de las familias que resulten beneficiados con un crédito para ocupar una vivienda INFONAVIT, procurando satisfacer sus deseos y preferencias, atendiendo a las características psicosociales resultantes de la relación individuo-casa e individuo-ambiente ". (15)

Su mecánica de operación consiste en la realización de reuniones previas al establecimiento de la Asamblea, convocadas por los promotores sociales, con el fin de informar y explicar a los condóminos los contenidos de la Ley de Condóminos, las responsabilidades de la Autoadministración su participación en ellas y las actividades a desarrollar. Estas reuniones de información se llevan a cabo en un corto tiempo y generalmente a la segunda o tercera eligen al administrador y a la mesa directiva.

Al mismo tiempo se inician una serie de actividades que están establecidas como culturales, recreativas y deportivas y se invita a los condóminos a participar en ellas; Se realizan también reuniones por grupos de familia con el fin de motivar más intensamente su cooperación en los trabajos colectivos de mantenimiento, administración y organización de la Unidad.

Además de la labor desempeñada directamente con los grupos

de condóminos, elaboraron material de apoyo y orientación donde queda establecido el nivel de responsabilidad que se debe guardar en la convivencia diaria, los impuestos y el mantenimiento de la Unidad.

Existen labores que aunque no están establecidas como parte del trabajo del promotor, es necesario realizar y se refieren a los reportes y quejas que los condóminos tienen respecto a las deficiencias en la construcción: éste tipo de problemas la mayoría de las veces pasan a primer plano como preocupación de los condóminos interfiriendo en gran medida la labor del promotor social.

No existe un criterio definido acerca de la terminación de la labor de promoción social en las unidades; se dice que ésta termina cuando se ha logrado la integración y organización del grupo, pero no hay parámetros tampoco para determinar esos momentos. Debido al carácter paternalista que tienen estas acciones y la falta de un criterio definido, la promoción social se puede prolongar creándose una dependencia entre el promotor y la comunidad o bien, realizarse en períodos cortos de tiempo, quedando poco afianzados los trabajos de orientación, asesoría y organización por parte de INFONAVIT. Se ha observado que la estancia de la Institución en las unidades tiene sobre todo un carácter político, lo que trae como consecuencia que el papel del promo-

tor social quede desvirtuado.

Reglamento de Condominio de los Conjuntos Habitacionales.

Tanto las actividades de autoadministración, como las de la convivencia en este tipo de unidades habitacionales, se enmarcan en reglamentaciones con carácter legal, que tienen como finalidad, señalar los derechos y obligaciones que los propietarios tienen para con su respectiva Unidad; para este caso INFONAVIT elaboró un Modelo de Reglamento de Condominio para los conjuntos Habitacionales Financiados y Promovidos por la Institución, en donde quedan especificados, entre otros aspectos, las normas de comportamiento que deberán seguir los condóminos, así como las reglas para poder realizar modificaciones en su vivienda y el derecho al uso de los bienes comunes.

También queda señalada la obligación de los habitantes de mantener en buen estado las instalaciones y servicios de su vivienda y los servicios comunes, la prohibición de conductas y actividades que dañen el prestigio y buen uso del condominio y la responsabilidad de cada condómino de los daños que ocasionen por descuido de otras viviendas o familias de la Unidad.

El Artículo 24 de este Reglamento señala que: " Las controversias que surjan entre los condóminos con motivo del ejercicio de sus derechos en el condominio o las quejas que se

tengan de algún condómino, deberán someterse al conocimiento del administrador, quién desde luego, procurará resolverlas buscando la mayor integración, organización y desarrollo de la comunidad. En caso de que no se logre solucionarlas, se someterán a la Asamblea, quién determinará en su caso, se turne a las autoridades competentes ". (16)

Las funciones del administrador se transcriben al Reglamento, tal cual se expresan en la Ley de Condominios, en lo correspondiente a la labor de organización, administración y desarrollo de la comunidad.

El capítulo cuarto del Reglamento menciona las sanciones a que están sujetos los propietarios, en cuanto a la falta de pago oportuno de la cuota de mantenimiento.

El Artículo 58 plantea que la asamblea de condóminos puede optar por la autogestión, en cuyo caso todos estarán obligados a fungir como administradores en algún período de tiempo.

Desde nuestro punto de vista la disposición de establecer la cesión de toda responsabilidad sobre el inmueble a sus habitantes, tuvo en primer lugar implicaciones de tipo económico, ya que la experiencia de subsidio para la construcción de las unidades habitacionales había sido muy costoso para el Estado; si a ésto se le agregan los gastos de administración y mantenimiento que también estaban subsidiados

en gran parte, el costo total empezaba a ser demasiado elevado ya que por una parte el programa de construcción de vivienda a través de los fondos era de más de cien mil al año (Sólo a INFONAVIT le correspondía construir cien mil aunque se sabe que en los hechos se construyeron un promedio de veinticinco mil doscientos cincuenta por año); y porque la economía en el país en esos momentos (hablámos de finales de los sesentas y principios de los setentas) presentaba ya una marcada trabazón propiciada, entre otras cosas, por el desgaste que el modelo económico implantado en México en los años cuarentas había sufrido. En tales circunstancias, el gobierno no estaba en la disposición de absorber los gastos que se derivaran del mantenimiento y la administración de sus programas de vivienda. Por otra parte, el hecho de pasar la responsabilidad del mantenimiento a los habitantes ha significado en los hechos deslindarse de las consecuencias que ha traído la mala calidad de los materiales usados en la construcción y aún del propio proceso constructivo. Otro aspecto relevante se refiere a que si bien el Reglamento interno señala que la autodministración es optativa (Art. 58), los grupos de condóminos adoptan este tipo de organización en todos los casos (no se registran unidades donde la administración esta por fuera), ya que la construcción externa de una administradora, a decir de ellos mismos, sale

de sus posibilidades económicas; y en la realidad a la mayoría de la gente no le llega esa información, sea porque los promotores no la transmiten, (situación muy generalizada), sea porque desconocen el reglamento, pero además desde los primeros contactos que el grupo tiene con los promotores sociales se impulsa, se induce la autoadministración de la Institución. Esta circunstancia obedece a una política paternalista del gobierno, que reproduce ese organismo, pero también a la necesidad de tener control sobre los usuarios.

Es importante hacer notar que aunque los condóminos opten por la autoadministración lo podrían hacer independientemente de la institución, sin embargo, en la población de estudio no fué así, pues sin que existiera algún acuerdo al respecto por parte del grupo, la labor de promoción social se llevó a cabo y estuvo presente hasta que el mismo INFONAVIT lo decidió.

En este sentido cabe la posibilidad de que los condóminos no alcancen a delindar la obligación contraída con el Fondo ya que fué quién les otorgó la vivienda, además que ante la necesidad de autoadministrarse y sin tener experiencia en este sentido, aceptan la ingerencia en su organización.

Una vez dentro de la dinámica de la autoadministración (al estilo INFONAVIT), el grupo de vecinos se encuentra con un

reglamento interno que les indica las formas de convivencia que deben observar (normas de comportamiento y uso del inmueble) y que fué elaborado sin su participación, sin consultarles o llevarlo a discusión ante la asamblea (se entregó impreso a la mesa directiva), lo cual subraya el carácter impositivo y paternalista de la institución.

Las respuestas de estos grupos urbanos ante la imposición de líneas organizativas gubernamentales trae diferentes consecuencias como es el caso del movimiento de condóminos de Tlalteloco, en el que BANOBRAS impulsó la autoadministración (a partir de 1972), también con una actitud impositiva y de control, ante lo cual diversos grupos de condóminos se escindieron para organizarse autonomamente consiguiendo establecer una dinámica muy activa de cooperación, pues después de muchas dificultades con la institución y con algunos vecinos, pudieron hacer suya realmente la administración de sus viviendas. (véase el Texto Movimiento Vecinal de Tlalteloco, una experiencia urbana. Mendizabal, Max. Edit. Unidad Urbana, 1983).

En el caso del grupo de estudio, no se registró esta tendencia durante el período de estudio; sin embargo se podrán observar las respuestas detectadas de los condóminos ante la autoadministración y ante la institución, en el capítulo de Resultados.

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

"En una concepción más avanzada - revolucionaria- socialista, el proceso de participación que promueve el desarrollo de la comu-nidad, apunta a la organización popular para ir creando poder del pueblo (que no es poder de algunos líderes. Todo esto implica - como objetivo estra-tégico - la organización auto-gestionada de la sociedad."(17)

Un aspecto de particular atención para nuestro estudio, está relacionado con el concepto y la aplicación que INFONAVIT propone respecto al Desarrollo de la Comunidad.

Los programas de desarrollo comunitario se han venido aplicando bajo criterios específicos tales como el de propiciar una toma de conciencia y un cambio de actitud en individuos y comunidades, dentro de un proceso de cambios estructurales de la sociedad en su conjunto.

Esta concepción de trabajo comunitario tiene sus orígenes en la necesidad de que gobiernos que habían mantenido un coloniaje en varios países del mundo, sobre todo Francia e Inglaterra, debieron preparar una independencia controlada por los mismos gobiernos colonizados incondicionalmente a las Metrópolis, con el fin de utilizar los logros para la conservación y ampliación de las relaciones capitalistas y asegurar el control económico. Este control lo siguen ejerciendo aunque cambia la estructura de los gobiernos aliados al capitalismo. Se utiliza para hacer participar alguno de los sectores de la población en programas del Estado para lograr su legitimación. " La capacitación de estos sectores sin embargo, no debería llegar

tan lejos que propiciara una concientización tal de la población que rompiera con el régimen capitalista sustratum del nuevo colonialismo impuesto a sus países. De ahí la sumisión de los programas de Desarrollo de la Comunidad a los dictados e intereses del Estado ". (18)

Este concepto ha aparecido en momentos muy especiales en la historia contemporánea de las naciones, " Es curioso constatar en cada ciclo de crisis capitalista, la aparición de programas para desarrollar la comunidad, destinados aparentemente a elevar condiciones de vida de los más explotados.

Sin embargo, su miseria que viene de lejos, ni amaina ni se estaciona: aumenta. Es más, al superar el sistema la crisis, vuelven a quedar en el olvido ". (19)

Así mismo, originalmente este concepto lleva consigo, por una parte una evolución en el plano cultural de las sociedades en que es promovido; pero también, y muy importante, implica una mejoría en el campo material; uno y otro deben ir de la mano, como lo menciona Escalante Fortón: " Si se considera el Desarrollo (Comunitario) como proceso, presenta aspectos económicos y sociales, por eso cuando se habla de problemas de desarrollo se dice desarrollo económico y desarrollo social. Por desarrollo económico debe entenderse la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen en un

conjunto homogéneo y solidario; ambos aspectos se complementan y relacionan mutuamente porque no puede haber verdadero desarrollo económico si este se limita a unos sectores de la población con exclusión de otros y porque la integración nacional es, a la vez, condición y resultado de dicho desarrollo.

Por desarrollo social se entiende el aumento de bienestar de una población o de un país, constante y paralelo al desarrollo económico, que se apoya en éste y a su vez lo apoya.

El desarrollo social, en realidad no es sino un proceso de cambio social. Se enfrenta con la existencia de valores, actitudes conductas, creencias, formas de vida, costumbres, etc., características mentales y sociales que deben ser conocidas y analizadas para poder actuar de acuerdo con ellas o sobre ellas cuando sea necesario ". (20) " .. el término desarrollo no sólo hay que usarlo como sinónimo de crecimiento sino como la exigencia de cambios sociales y culturales conjuntamente con desenvolvimiento económico, es decir, tienen que darse transformaciones cualitativas a la vez que incrementos cuantitativos dentro de una armonía que permita el equilibrio de todos los sectores y aspectos de la vida de un país ". (21)

Otro elemento que caracteriza a este tipo de acciones comunitarias, es el hecho de que fueron y han sido promovidas funda-

mentalmente para intentar resolver problemas en comunidades rurales. En este sentido Ricardo Pozas nos menciona que el análisis de la comunidad en relación con el desarrollo se lleva a cabo " considerando los núcleos locales de población rural que viven etapas retrasadas del desarrollo social y económico a causa de la baja tecnología que emplean en la explotación económica, por ignorar los adelantos logrados en el mantenimiento de la salud, por conservar formas rezagadas de organización política y social, carecer de los servicios públicos más indispensables y por desconocer su potencialidad creadora, sus fuerzas de progreso, y por no saber cómo usar mejor sus recursos " . (22) Se refieren a las comunidades rurales ya que de hecho, cuando se inician estos programas su interés fundamental es el de propiciar el desarrollo en las áreas del campo, en las unidades sociales que representan la fuerza económica de los estados colonizados. Ander Egg cuando se refiere a la historia de la práctica del Desarrollo Comunitario lo hace mencionando que esta forma es muy antigua y se daba ya en sociedades indígenas no industrializadas. (23). Nos están hablando por tanto, de comunidades rurales o indígenas, con vida en el campo y forma de producción mediante el aprovechamiento de los recursos na turales y su forma ya legendaria de organización. Cuando este tipo de acciones comunitarias se empiezan a pro-

mover en las áreas urbanas, pretenden cumplir dos aspectos:

" a) Absorber y neutralizar el malestar campesino y de los pobladores de las barriadas urbanas, mediante su institucionalización, y b) preparar a estos sectores para una masiva introducción de la sociedad de consumo mediante la 'revolución verde' o la construcción masiva de viviendas, en donde finalmente los únicos beneficiados reales vinieron a ser las multinacionales y sus agentes nativos proveedores del financiamiento, tecnología, la maquinaria y la multitud de insumos: vidrio, concreto, plástico, refacciones, etc. "

(24)

En México se llevaron a cabo estas acciones mediante las misiones culturales, las campañas alfabetizadoras y la Reforma Agraria. Sus principales planteamientos eran:

- "1. Centrar la atención en la organización socio-política de la comunidad.
2. Esta comunidad no se concibe como una unidad social homogénea; sino como una estructura formada por clases sociales antagónicas, de las cuales a una sola ha de servir el desarrollo de la comunidad;
3. Los programas de desarrollo de la comunidad van acompañados o ellos mismos ejecutan cambios profundos en la estructura social del país, como lo era la Reforma Agraria o lo vendría a ser la Reforma Urbana ". (25)

Como se ha podido observar, los programas de desarrollo de la comunidad destinados al ámbito urbano, han consistido en proporcionar viviendas populares, en forma masiva, a los sectores sociales de más bajo estrato económico, considerando dichas acciones como parte de un beneficio más amplio de mejoría social; esto es, que el sólo hecho de mejorar la calidad de vida de amplios grupos de población, es ya un acto de desarrollo de la comunidad; no así los programas de recreación que, en este caso INFONAVIT, instaura en sus unidades habitacionales.

Las definiciones encontradas respecto al tema que se analiza en este apartado nos muestran los alcances, en términos políticos, sociales y económicos, que han de tener los programas de desarrollo comunitario, para que se consideren como tales; se presentan a continuación, las más representativas.

En 1956 Naciones Unidas propone la siguiente definición de desarrollo de la comunidad: " La expresión Desarrollo de la Comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional".(26)

Inglaterra, al poner en operación su programa de desarrollo

de la comunidad, lo define como " un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad. Si acaso dicha iniciativa no apareciera de manera espontánea, se emplearán técnicas que le hagan surgir y la estimulen con el objeto de asegurar respuestas activas y entusiastas al movimiento. El desarrollo de la comunidad abarca todas las formas de mejoramiento, agricultura y ganadería, salud e higiene, educación, etc. El desarrollo de la comunidad debe utilizar el movimiento cooperativo que será puesto en práctica en íntima asociación con los organismos gubernamentales " (27)

En un documento de difusión de desarrollo de la comunidad en América Latina, se propone como definición: " Un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad ". (28)

Para Escalante Fortón el desarrollo de la comunidad " es un movimiento mundial con características especiales para cada

país; está considerado como proceso social, porque tiende al mejoramiento colectivo de la comunidad, basado en la promoción individual y solidaria de sus componentes mediante el esfuerzo común compartido por todos ellos; y como técnica social, porque empleando las varias técnicas que utilizan las ciencias sociales básicas: economía, sociología, antropología, y fundamentalmente Educación, actúa en la comunidad para provocar el cambio y estimular su progreso, robusteciendo las esencias hacia la superación de sus limitaciones por la adecuada comprensión de sus problemas, la organización para el autogobierno, el aprovechamiento sistemático de todos los recursos y el mejor uso de su territorio, todo ello con miras a una elevación de niveles de vida de cada uno de sus componentes ". (29)

Los elementos aquí descritos nos permiten afirmar que en poco o nada coinciden con los grupos que se conforman en las unidades habitacionales promovidas por el INFONAVIT y en particular a la que nos referimos en este estudio, pues no muestran posibilidades reales de operación de su programa de desarrollo de la comunidad. En este caso tenemos que son conjuntos localizados en áreas urbanas, cuyos habitantes se encuentran dentro del sector de trabajadores urbanos, que al percibir un salario y tener un empleo, se encuentran fuera de la población calificada como marginada. Su actividad productiva (aspecto

esencial de los programas de desarrollo comunitario), se encuentra fuera de la zona de habitación, fuera del espacio familiar y de descanso; esto es, aparte de lo que INFONAVIT llama " su comunidad ".

Por otro lado, las actividades que la Institución propone en este sentido, son más exactamente de entretenimiento y de alguna forma de apoyo económico (bolsa de trabajo, formación de cooperativas), más que para desarrollar los aspectos culturales y sociales, que como se vio con anterioridad sólo se pueden alcanzar en forma efectiva cuando son parte del desarrollo integral de un país.

Si a esta situación le aunamos el hecho de que tales actividades no reflejan necesidades sentidas o demandas concretas que el conjunto, o al menos la mayoría de la población solicita, podemos adelantar que tales esfuerzos institucionales no adquieren una significación social de conciencia de cambio social que es el fin último del desarrollo de la comunidad.

En el caso de nuestro universo de estudio, esta situación es palpable, como se demuestra en el capítulo de Resultados.

Los orígenes del desarrollo de la comunidad están en las áreas rurales, en donde se encuentran las unidades productivas y de reproducción de la fuerza de trabajo en el mismo espacio, el desarrollo de la comunidad se basa en un progreso económico, ésto es en un desarrollo productivo que mejore las condiciones

materiales de toda la comunidad, aunado a un mejoramiento de la calidad de vida (salud, educación, cultura, salario, etc.) a través de un proceso de autogestión.

En las zonas urbanas en donde la fuente de trabajo se encuentra separada de la esfera del consumo y de la de reproducción es imposible aplicar este término a una sola parte del proceso, como sería la vivienda, pues faltaría integrar la parte productiva.

Se puede aplicar el concepto a unidades o zonas urbanas que integren todos los elementos que lo constituyen; por ejemplo en un estado de la República, un elemento de desarrollo comunitario sería la dotación de vivienda a la población necesitada, esta acción aunada a la mejora en el ingreso familiar, los servicios, el equipamiento, la promoción de la cultura, etc. mediante la organización autogestiva, sí puede llamarse desarrollo comunitario; pero acciones aisladas, desarticuladas del proceso general de la sociedad no se pueden calificar de esa manera.

Existen diversos ejemplos en México acerca de procesos de desarrollo comunitario en las zonas urbanas tales como el realizado por la CONAMUP (Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanopopulares) que a través de un proceso organizativo que aglutina un enorme número de colonias y barrios en el país

y cuya característica común es la organización comunitaria, ha permitido obtener mejoras en su habitat y un desarrollo político y autogestionario importantes.

GRUPOS Y COMUNIDADES.

El primer elemento a considerar en la realización del presente análisis psicosocial, sobre la relación que se establece en los agrupamientos sociales de las unidades habitacionales, fué su caracterización; ya que ubicar y definir el conglomerado de personas involucradas en el proceso de la Autoadministración, tanto en su integración (tipología), como en su estructura formal e informal, nos permite establecer un sistema analítico efectivo del estudio del comportamiento en una situación social.

Los conjuntos de individuos suelen describirse principalmente dentro de dos formas generales que son los grupos y las comunidades.

Las comunidades se definen a través de ciertos aspectos principales como los siguientes: " la comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la plu-

ralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto ".(30)

Existen definiciones en donde se integran los grupos dentro de las comunidades, como en los siguientes casos: " una comunidad es antes que nada una sociedad global de un tipo que tiene unidad local, con un número indefinido de instituciones, grupos sociales y otros fenómenos internos y, además, una gran variedad de formas de asociación que operan dentro de los mencionados agrupamientos y también los esenciales contactos organizadores del exterior (sociales, económicos, legales, administrativos, etc. ")(31)

Otra definición nos menciona que la comunidad " es la base de operaciones de un grupo (...) una comunidad es la colectividad cuyos miembros participan de una región territorial común, como base de operaciones de sus actividades diarias (....) es importante pensar en la comunidad como un lugar en el que la colectividad participa de una experiencia común, en el que los intereses de la gente están localizados ". (32)

Una definición muy general es la que nos ofrece Robert Mac Iver: " cualquier círculo de gente que vive junta, que se relaciona entre sí, de modo que participa, no en este o aquél interés particular, sino en toda una serie de intereses suficientemente amplia y completa para incluir sus propias vidas,

es una comunidad.

Así, podemos llamar comunidad a una tribu, a una aldea, a un establecimiento de avanzada, a una ciudad o a una nación. La marca de una comunidad es que la propia vida puede ser vivida en su totalidad dentro de ella ". (33)

Se puede observar que la comunidad permite ubicar a los individuos dentro de situaciones más amplias que abarcan la propia estructura social con su modo de producción concreta, sus representaciones culturales y valores dominantes. Son unidades sociales con una organización ubicada en un área determinada donde sus miembros se encuentran regidos por normas y valores sociales dominantes que ejercen influencia en su comportamiento, reproduciendolos en sus ambitos inmediatos.

Por otra parte, dentro de las definiciones acerca de lo que debemos entender como Grupos, encontramos los siguientes planteamientos, como el que nos presentan algunos psicólogos sociales como Sherif quien menciona que:

" Un grupo es una unidad social que consta de una cierta cantidad de individuos que tienen unos con otros relaciones de rol y de estatus, que se han establecido en cierto grado en ese momento, y que poseen un conjunto propio de valores o normas que regulan su comportamiento, al menos en asuntos

que tienen consecuencias para el grupo; en donde: A) ' unidad social ' se infiere con base en la regularidad y frecuencia de interacción observada entre los individuos, y en la distancia social que se guarda entre las otras personas; B) ' consta de una cierta cantidad de individuos " significa que la unidad social puede especificarse en el espacio y en el tiempo. Indica que sin individuos no hay unidad social y no hay grupo; C) ' en asuntos que tienen consecuencias para el grupo " significa que un grupo no tiene valores o normas en relación con cada tarea o situación que sus miembros tienen que enfrentar. Indica que en forma mínima las normas deben establecerse para regular actividades importantes en las cuales se ocupan los miembros frecuentemente para poner límites en la forma de tratar a los miembros, o para mantener el grupo como una unidad ".(34)

No obstante los rasgos generales que puedan existir entre comunidades y grupos, éstos últimos presentan elementos muy particulares que los caracterizan y diferencian de otros aglomerados humanos; y de los cuales presentamos los que para esta investigación son los más relevantes.

Hollander menciona que: " los grupos existen, fundamentalmente, para ayudar a los individuos a arribar a metas, que de otro modo, serían inalcanzables. Representa una organización de esfuerzos individuales que van más allá de la simple suma

de diferentes individuos. Blumer (1948) sostiene que una sociedad está constituida por diversos tipos de grupos funcionales. En gran medida, toda nuestra vida colectiva se halla plasmada por la acción de dichos grupos, que a causa de sus intereses particulares, se orienta en diferentes direcciones. (35) Sherif agrega en su definición que " existen cuatro características esenciales para la formación y el funcionamiento de los grupos..... un grupo se forma a partir del simple nivel de ' estar juntos ' cuando se satisfacen los siguientes puntos:

- 1 Una base motivacional compartida por los individuos y que conduce a la interacción recurrente entre ellos, a lo largo del tiempo.
- 2 Formación de una organización (estructura de grupo) que consiste en roles y estatus diferenciados y que separa en cierto grado a las personas que no son miembros del grupo.
- 3 Formación de un conjunto de normas. (valores, reglas)
- 4 Efectos diferenciales más o menos consistentes sobre la actitud y el comportamiento de los miembros, que son producidos por las propiedades del grupo ". (36)

Así mismo menciona que " los grupos (....) se forman cuando los individuos interactúan en locales definidos y llevan a cabo tareas o enfrentan problemas que no pueden ser manejados en forma individual.

La localización (....) y sus facilidades, son importantes para determinar si un grupo se forma o no, lo mismo que para determinar el carácter de la interacción entre los miembros.; la proximidad de la ubicación, aunque facilita la interacción, probablemente no es nunca condición suficiente para la formación de un grupo; sin embargo, con frecuencia la proximidad de la localización también significa que los individuos tienen problemas comunes (referencia del autor a Festinger, 1950). (37) ".... la base motivacional para formar un grupo conduce a esfuerzos repetidos y prolongados para lograr las metas de interés para todos". (38). " En forma potencial la base motivacional para la formación de grupos, cubre todo el rango de las necesidades humanas; los deseos, intereses, inseguridades; no obstante, el deseo de lograr metas similares entre individuos que están en contacto, no es una base adecuada para la formación de un grupo. Por el contrario, muchos estados de excitación en dirección al logro de metas similares no conducen en absoluto a la formación de un grupo; por lo tanto la frase aparentemente simple de ' motivos que conducen a la interacción ' implica, 1) Un conjunto de motivos, y 2) Un conjunto de circunstancias externas que colocan a los individuos ' en el mismo bote ' en sus esfuerzos por hacer algo para solucionar sus privacidades o lograr sus deseos " . (39)

Cartwright y Zander consideran que " un grupo es un conjunto de individuos cuyas relaciones mutuas los hacen interdependientes en algún grado significativo. Así definido, el término grupo se refiere a una clase de entidades sociales que tienen en común la propiedad de la interdependencia entre sus miembros constitutivos ". (40)

Predvenchni et. al. menciona que " una condición necesaria de la interacción recíproca es la interdependencia objetiva de los participantes: si la conducta de ellos contribuye al logro de los objetivos planteados por el segundo, este colaborará con el primero; en cambio, si como resultado de los actos del co-participante se hace difícil concretar esos objetivos, consciente o inconscientemente, entrará en conflicto con él. (41)

Jones afirma " sostenemos que una agrupación de personas se convierte en grupo cuando considera que sus acciones están relacionadas entre sí y que sus destinos, en un grado u otro, son interdependientes " (42)

La cantidad de individuos que existen en un conjunto social, así como el objeto por el cual están reunidos, permiten también definirlos bajo la siguiente tipología:

- a) Grupos primarios: " Aquellos en los que las relaciones interpersonales se llevan a cabo directamente y con gran frecuencia (es decir diariamente). Estas relaciones suelen

realizarse en un plano más íntimo que las que tienen lugar en los grupos en donde hay menos contacto personal.

La familia es el mejor ejemplo de grupo primario ". (43)

- b) Grupos secundarios " son los más impersonales y se caracterizan por las relaciones contractuales entre sus miembros. La identificación con sus miembros no es un fin en sí mismo, sino más bien un medio para alcanzar otros fines " (44) " ... las relaciones comunales entre las personas armonizan con el sentido de identidad social que acompaña a la afiliación al grupo primario, por su parte las relaciones basadas en fundamentos más formales y contractuales tienden a la impersonalidad propia de las afiliaciones grupales secundarias. A medida que la sociedad pasa de un modo de vida rural a un modo de vida urbano, se observa un pasaje de la primera a la segunda " . (45)

Para Olmsted en los grupos secundarios " las relaciones son ' frías ', impersonales, racionales, contractuales y formales. Los individuos participan no como personalidades totales, sino sólo con relación a capacidades especiales y delimitadas; el grupo no es un fin en sí mismo, sino un medio para otros fines. Los grupos secundarios generalmente son más numerosos y los contactos entre sus miembros son intermitentes y normalmente se hacen de manera indirecta ". (46) Hablando de grupos formales e informales, Salazar menciona que " los primeros

están formados por una organización formal con propósitos específicos y con características estructurales específicas. Los segundos (grupos informales), se forman espontáneamente con la finalidad de satisfacer una necesidad común y pueden adquirir formas de organización que se pueden entrecruzar con la estructura de la organización formal ".(47) De esta clasificación, el autor deriva la siguiente, que se refiere a grupos organizados y no organizados: " cuando cierto número de personas se reúne para construir un edificio, para realizar un trabajo político o cualquier otro propósito que los mantenga reunidos durante algún tiempo, van creando un grupo organizado,(...) la organización consiste en la división de funciones dentro del grupo, de manera que se espera que ellas sean llevadas a cabo por las personas que ocupan posiciones específicas.

La diferencia entre un grupo organizado y otro no organizado radica en la proporción de posiciones especializadas para el número total de miembros ".(48) Por último, en referencia a los grupos funcionales, Hollander nos dice que: " pueden definirse como aquellos grupos cuyos miembros se hallan mutuamente implicados en una interacción social en curso de desarrollo, orientada hacia la consecución de una meta común. Esta meta es alcanzada mediante una acción interdependiente dentro de una pauta organizada de roles y normas, denominada

ESTRUCTURA GRUPAL ". (49)

Tanto las comunidades como los grupos requieren de una estructura organizativa que los defina en su interacción.

En este sentido, Sherif nos menciona que " cuando un cierto número de individuos interactúan compartiendo privaciones en común o enfrentando problemas que les interesa solucionar, la interacción entre ellos produce efectos diferenciales en el comportamiento desde el comienzo. El surgimiento de formas organizadas o estructuradas de interacción ocurre en el tiempo y logra estabilidad y claridad en varios grados ". (50); "los procesos de interacción tienen la siguiente generalización: a lo largo del tiempo, la interacción revela irregularidades recurrentes en la distribución de tareas de responsabilidades, en el prestigio relativo y en el respeto que merecen los miembros, en el tratamiento que los miembros dan unos a otros, en su relativa popularidad interpersonal; y en su contribución relativa en la toma de decisiones. Estas regularidades en las relaciones entre los miembros durante la interacción de actividades colectivas (con las actitudes y expectativas que se asocian) son evidencia de una organización o estructura de la unidad social en cuestión. Los términos específicos que componen la organización o estructura son los roles o estatus más o menos estables de los diversos miembros ". (51)

Hollander, asimismo nos refiere que " sean cuales fueren las

motivaciones que inducen a los individuos a reunirse para alcanzar, en común, fines reconocidos, dichos individuos asumen propiedades organizacionales que crean entre ellos ciertas relaciones; éstas forman la ESTRUCTURA GRUPAL que a su vez gravita sobre la INTERACCION GRUPAL ". (52)

"... concretamente, al hablar de estructura grupal nos referimos al hecho de que los miembros del grupo se dividen ciertas funciones, entablan vínculos para su comunicación, desarrollan una mayor sensibilidad hacia las expectativas mutuas con respecto a las acciones normativas y asumen un sentido de identidad grupal. Cada miembro del grupo tiene relevancia psicológica para los demás, lo cual influye sobre sus interacciones ". (53)

Ahora bien, toda estructura grupal requiere del establecimiento de normas de convivencia con el fin de regular la conducta de sus miembros. Es éste un mecanismo de control social indispensable para la interacción.

Existen diversas definiciones al respecto, de las cuales hemos elegido a las que, a nuestro juicio, expresan la dinámica normativa del grupo de estudio.

Sherif menciona que " psicológicamente hay razones por las cuales es inevitable alguna clase de regulación normativa de la interacción social.

En primer lugar por que muchas necesidades humanas no se satisfacen en el aislamiento, la regulación social del comportamiento se torna un vehículo necesario para resolver los problemas

y obtener satisfacción de las necesidades.

En segundo lugar, hay una tendencia hacia la sistematización psicológica (....) o creación de pautas, que se vuelven más claras cuando las capacidades conceptuales del hombre amplían sus preocupaciones psicológicas más allá del pasado y presente inmediatos ". (54)

Krech nos menciona respecto a normas colectivas que " otra parte muy importante de la ideología colectiva consiste en las normas o en las reglas de conducta. Las normas especifican aquellas acciones que son más adecuadas que aquellas otras que no lo son. Las normas de un grupo especifican también las recompensas y los castigos cuando uno de los miembros se atiene o no se atiene, respectivamente, a dichas normas.

Algunas normas de un grupo especifican la conducta que se espera de todos los miembros; otras especifican, en cambio, la conducta de determinados miembros que ocupan ciertas posiciones, esto es, la conducta del rol ". (55)

Para Hollander " cuando varios sujetos se reúnen para alcanzar ciertos fines o se los agrupa con ese propósito, inevitablemente se crea una estructura. Se produce una diferenciación de funciones y se establecen reglas que pasan a integrar la pauta normativa del grupo ". (56)

Abundando en sus conceptos referentes a las normas de los grupos, Sherif menciona que: " una norma social es una escala eva-

luativa (v.g. una unidad para medir) que designa una latitud aceptable o una objetable para el comportamiento, la actividad, los eventos, las creencias o cualquier otro objeto de interés para los miembros de una unidad social.

La existencia de una norma se nota por regularidades en las actitudes y el comportamiento de los miembros y por medio de las sanciones (correctivos) que se aplican a los casos de desviación, que están más allá de los límites de aceptación definidos por la norma.

En el proceso de formación de grupos, la estabilización de un conjunto de normas puede observarse en acontecimientos sucesivos refiriéndose a los comportamientos de los participantes." (57)

Por último la definición de Olmsted plantea que " las normas ayudan a identificar y a definir el grupo; de esta manera ayudan a establecer el estatus del individuo dentro de la sociedad en sí. Dan sentido, o definen las situaciones y contribuyen así a que el individuo se atienda o se avenga con una realidad ambigua (...) Por otra parte, la aceptación de las mismas por parte de los miembros es un procedimiento muy útil y hasta necesario - para llevar adelante los fines del grupo o del individuo. Dicha concordancia favorece los fines del grupo porque facilita el establecimiento de técnicas de trabajo y la coordinación y la disciplina de las contribuciones indivi-

duales; y facilita los fines INDIVIDUALES (suponiendo que sean distintos a los fines del grupo) porque transforman a los compañeros en aliados , o al menos en neutrales. Por último las normas del grupo son compartidas por los miembros por temor a las sanciones potenciales que él mismo impone a los desviados. La presión de grupo puede tomar una amplia variedad de formas, desde aquellas relativamente sutiles que sólo se hallan implícitas (....) hasta la aplicación de la violencia en forma abierta (....)

Así, las dichas reglas son compartidas en virtud de las gratificaciones potenciales que implica el comportarse de acuerdo con ellas y de las sanciones implícitas en el negarse a seguir-las.

El grado de ' profundidad ' que alcanzan las normas del grupo es otro asunto: un miembro las aceptará de todo corazón, convencido de la justicia y verdad esenciales de las mismas, o las acatará bajo protesta, por su propia seguridad o por el adelanto del grupo ". (58)

Una figura que hasta ahora resulta predominante en la estructura de grupos y comunidades, es la de los líderes; individuos que por sus características personales y por las necesidades del propio grupo adquieren una posición central en el mismo. Dicha figura, por la especificidad de la estructura organizativa que se genera en el ámbito de nuestro universo de análisis

(La Autoadministración), adquiere particular relevancia, como se podrá observar en el desarrollo de la investigación. Con el fin de determinar un marco teórico al respecto, presentamos a continuación algunas de las principales definiciones:

Lindgren nos ofrece el siguiente planteamiento: " la posición que ocupa un dirigente, oficial o no, le da más ventaja sobre los demás miembros del grupo en lo que respecta a poderío e influencia... Por lo general los dirigentes oficiales tienen más ventajas puesto que su posición es manifiesta y la conducta del grupo se refiere, casi automáticamente, a sus actitudes e intentos de ejercer influencia ". (59)

Al considerar este autor los tipos de dirigentes de acuerdo a su categorización menciona el nivel de Administrador de la siguiente manera:

" EL ADMINISTRADOR. Este término general abarca una gran variedad de actividades; planeación, coordinación, administración, dirección y organización.

Los administradores son los individuos que cuidan de que se hagan las cosas. Ocupan posiciones clave en las organizaciones o grupos que han sido creados para realizar un propósito o un objetivo específico que habitualmente suele ser el de producir bienes o proporcionar servicios. Las dos tareas principales de todo administrador son las de dirigir el manteni-

miento de los procesos de la organización y la de llevar al cabo sus planes..

La labor administrativa puede incluir también la determinación de la política a seguir; aunque muchos expertos consideraban que esta es una actividad aparte y afirman que ambas funciones requieren distintas capacidades y, por lo general, están a cargo de distintos individuos y grupos " (60).

" El dominio que el administrador tiene del personal y los recursos así como su acceso a la información no sólo se colocan en la posición de determinar la política, sino que también es posible que una serie de acontecimientos inesperados provoquen una situación de urgencia que requiere decisiones directas y rápidas que solamente él podrá tomar. Por lo general, el empeño de mantener la administración y la determinación de la política a seguir como funciones separadas da lugar a un desequilibrio de poder entre los encargados de cumplirlas; en esta situación los administradores tienen inicialmente la ventaja, pero los grupos que determinan la política tiene la última palabra y el derecho de veto ". (61)

Por otra parte, Kretch y Col. mencionan que existen tanto funciones primarias como funciones accesorias en el liderazgo o caudillaje: " las funciones primarias incluyen aquellas que son esenciales para el ejercicio del caudillaje: los papeles de ejecutivo, de planificador, de estratega, de experto, de

representante externo del grupo, de control de las relaciones internas, de fuente de recompensas y castigos, de árbitro y de mediador. Las funciones accesorias son aquellas que asume el líder o que el grupo le tributa: las de paradigma, símbolo externo del grupo, sustitutivo de la responsabilidad externa, ideólogo, figura paterna y víctima propiciatoria. La distinción entre funciones primarias y accesorias es arbitraria y depende de los objetivos del grupo ". (62)

De acuerdo a Salazar.... " el líder podría ser definido como el estatus más alto o posición de poder en una jerarquía organizacional.... el liderazgo va a incluir las relaciones de rol entre el líder y los otros miembros e instrumentos para coordinar la interacción ".(63)

Una de las características que permiten a cualquier individuo reconocerse como integrante de un grupo o una comunidad, es el sentimiento de pertenencia, que se expresa como "una comunidad de intereses, valores y actitudes que motivan a la atracción (entendida como aprobación, amistad, afiliación, reconocimiento) hacia cualquier grupo, pues los miembros acuden para expresar sus ideas ante los demás y obtener su confirmación".(64)

Así mismo, a su vez, " permiten los grupos a la mayoría de sus miembros la satisfacción de sus necesidades sociales tales como la afiliación, amistad, aprobación y reconocimiento

y a algunos miembros la realización de necesidades de poder y liderazgo. Obtienen de la pertenencia al grupo un sentido de formar parte y de sostén ". (65)

Krech por su lado nos dice que " la pertenencia por parte de un individuo a un cierto grupo puede ser debida a ciertas circunstancias intrínsecas que fuerzan su vinculación (vinculación obligatoria); ahora bien, el individuo puede escoger otro tipo de grupos (matrimonio, partido político) la elección en este caso es voluntaria.

Bien se trate de una vinculación obligatoria o voluntaria, dicha vinculación influirá en la satisfacción de las necesidades que el sujeto posee... Hemos visto que algunos miembros de un grupo lo son involuntariamente. Por eso el grupo no puede satisfacer sus necesidades ". (66)

El mismo autor respecto a la creación de necesidades nos expresa que: " las necesidades humanas no son estadísticas, sino que crecen y se desarrollan a medida que el individuo cambia. La pertenencia a un grupo puede hacer que cambie un sujeto, proporcionándole nuevas experiencias, induciéndole, por lo tanto, a nuevos deseos... Entre las necesidades más importantes que un grupo puede producir es el deseo, por parte del individuo, de que el grupo sobreviva... La existencia de esta pulsión se convierte en un esfuerzo consciente para aumentar las funciones del grupo. A veces este esfuerzo se contrapone al conoci-

miento del hecho de que las únicas necesidades que el grupo satisface no son importantes para la mayor parte de sus miembros, con lo que el grupo se enfrenta con una posible desintegración . (67)

Acerca de las necesidades y la pertenencia a múltiples grupos, Krech opina que " aunque cada grupo satisface a un gran número de impulsos, ninguno puede satisfacer todos ellos. Esto significa que cada sujeto se ve forzado a pertenecer a muchos grupos distintos ". (68)

En relación al logro de los objetivos individuales y de grupo, el mismo autor expone lo siguiente: " es patente que una persona trabajará por un grupo si cree que el éxito del grupo satisfecerá a sus propias necesidades ". (69) Y Jones por su lado, menciona que " uno de los fenómenos más interesantes relacionados con la pertenencia al grupo es el equilibrio logrado entre la satisfacción de los motivos individuales y la consecución de las metas del grupo ". (70)

Otro elemento importante en este tipo de grupos urbanos es el que se refiere a la integración o cohesión grupal, que se requiere para lograr las metas asignadas a la Autoadministración, ya que debemos comprender que en la medida en que un grupo se encuentre más fusionado, se puede esperar mayor rendimiento en su cooperación.

Sherif nos menciona al respecto que " los conceptos que se usan

para referirse a la acción relativa que tienen las propiedades del grupo sobre los miembros y su capacidad de ' cementar a los miembros, se estudian bajo términos tales como SOLIDARIDAD, COHESIVIDAD E INTEGRACION ... (..) la solidaridad y cohesividad de un grupo, se relaciona con la amplitud e importancia que tienen las actividades en las vidas de sus miembros, con la duración de la asociación, y con los éxitos o fracasos que tengan en enfrentar los problemas en común en lograr las metas de interés mutuo. (71) En las recopilaciones de Salazar encontramos la siguiente definición: " cohesión de grupo se refiere al grado en que sus miembros desean permanecer en él. Tal vez la cohesión de grupo sea una de las dimensiones más importantes por cuanto ésta tiene consecuencias sobre los miembros; mientras más cohesivo sea el grupo, mayor control ejercerá éste sobre la conducta de sus integrantes. Igualmente la cohesión contribuye al mantenimiento de la membresía, a un grado de participación y lealtad y ejerce consecuencias sobre el ajuste personal de sus miembros, brindándoles un sentimiento de seguridad " (72)

El mismo autor encuentra que " la cohesión de grupo va a estar estrechamente ligada al tamaño del mismo. En grupos grandes, la cohesión es menor y es probable que aparezcan subgrupos constituidos por miembros que se ven más frecuentemente; tienen actitudes similares, intereses comunes, etc. ". (73)

Hollander habla de la importancia de la cohesión, en los siguien

tes términos "... la cohesión, concebida como la suma de fuerzas que unen al individuo con el grupo, desempeña un papel fundamental en la determinación de la influencia del grupo sobre sus miembros ". (74). Por otra parte nos dice que: " ... en relación con los hallazgos de Hagstrom y Selvin --- (1965) acerca de la cohesión, los individuos pueden orientarse principalmente hacia la TAREA del grupo o hacia las AFILIACIONES que dicho grupo proporciona (..) ... En el caso de la motivación hacia la tarea, al individuo le interesa unirse con otros para alcanzar la meta común. Los miembros dependen unos de otros para lograr dicha meta. Que el individuo experimente adhesión a los otros miembros y se sienta atraído por ellos tiene importancia secundaria, por lo menos al principio ". (75)

Lindgren al respecto nos menciona lo siguiente: " una vez formados (los grupos) sus miembros se sentirán mutuamente atraídos en mayor o menor grado. El grado en que los miembros de un grupo lo encuentran atractivo se denomina cohesión. Los miembros de los grupos que tienen una gran cohesión derivan mucha satisfacción del hecho de estar juntos y no necesitan incentivos para reunirse... los grupos que tienen poca cohesión deben mantenerse mediante alguna presión exterior, por ejemplo, con la aplicación de sanciones a los miembros que no asisten o no participen.

Los grupos compuestos por individuos que también forman parte de muchos otros suelen tener menos cohesión que aquellos cuyos miembros no tienen intereses opuestos.

Los grupos que se forman por la autoridad exterior no suelen ser cohesivos, pero pueden serlo si sus miembros llegan a sentir una gran necesidad de asociación ". (76)

Debido como mencionamos anteriormente, a que el principal objetivo de esta investigación, es el análisis y evaluación de las respuestas cooperativas de los condóminos hacia las tareas de la Autoadministración, y por ser la cooperación un aspecto más de relevancia para la determinación del tipo de conformación de los agrupamientos; a continuación se presentan algunas de las principales definiciones al respecto, que nos permitirán realizar una contrastación con los resultados de dicho análisis. Según el diccionario de la Real Academia Española, cooperar es: " obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin, del latín cooperāri; de cum, con, y operāri, trabajar ". (1970.p. 360).

Para Lindgren el proceso llamado COOPERACION " estriba en trabajar conjuntamente para alcanzar metas mutuamente aceptables. No es necesario que los individuos que cooperan tengan los mismos objetivos, pero su alcance debe proporcionar satisfacción a todas las partes interesadas. La cooperación puede entrañar sólo nuestra participación en una serie de conductas relacio-

nadas con roles recíprocos ". (77)

Mann dice que " el trabajo de equipo y la cooperación en la sociedad humana implican un colaborar juntos en forma deliberada y planeada para promover el bienestar del grupo y sus miembros. La interacción entre dos a más personas, aún en la situación social más simple, requiere de una colaboración de los participantes en vistas a promover la satisfacción de sus mutuos objetivos ". (78)

Para Asch la estructura de la acción cooperativa es un ejemplo de proceso de grupo y lo describe así: " La gran consecuencia de la interacción psicológica consiste en la emergencia de propósitos y actos sociales. Un ejemplo importante es el trabajo humano. La dependencia de los hombres respecto de los materiales y procesos de la naturaleza cuenta en la sociedad con el trabajo como intermediario, el que constituye la condición y la consecuencia de la existencia total y del cambio histórico.

Existen fases del trabajo que requieren solo el esfuerzo de un individuo aislado. (...) Pero el trabajo constituye algo más que una adaptación momentánea de los medios a una finalidad. Surge cuando los hombres actúan en conjunto sobre el medio y se dirigen intencionadamente hacia el futuro. Existen evidentemente grandes diferencias entre el esfuerzo social y el individual; (...) Además el trabajo produce gran-

des cambios en el carácter de los hombres y en sus relaciones mutuas. El trabajo socializa e individualiza; no requiere solamente un dominio de los procesos, sino también una aplicación disciplinada de los propios poderes ". (79)

El autor menciona a continuación: "... Al actuar juntos sobre un mismo objeto los individuos componentes del grupo coordinan su conducta y el comportamiento total posee consecuentemente una unidad análoga a la de un grupo de músculos en un movimiento coordinado.

La nueva organización contiene una división de las funciones a las que cada uno contribuye como una parte que se encuentra en una relación definida con las otras... (...) La realización final es más que una suma de los esfuerzos individuales, y diferentes de ellos ". (80)

Respecto a la forma de cooperación más avanzada Asch propone: " La forma de cooperación de mayor alcance es aquella que requiere por parte de los participantes la aplicación simultánea de operaciones claramente diferentes.... En tales instancias el factor esencial lo constituye la presencia de ACCIONES DIFERENTES Y COMPLEMENTARIAS EJECUTADAS SIMULTANEAMENTE Y CON REFERENCIA RECÍPROCA ". (81)

Acerca de la base psicológica de la cooperación el autor dice que: " Esta consiste en una ORGANIZACIÓN del esfuerzo realizada por varias personas con un propósito único. La cooperación

asume la forma de problema-solución cuyos términos constituyen la tarea y las posibilidades de la ordenación de las actividades de las personas en relación recíproca. El resultado cooperativo se logra ADAPTANDO mutuamente las acciones de los miembros para alcanzar el objetivo. (....) En el grado que el individuo aprende la tarea y su función, se ubica dentro de las exigencias del sistema; las necesidades de la tarea se convierten en el ambiente de requisitos al que subordine sus acciones. Desde este momento ya no sigue meramente sus inclinaciones personales; ocupa una posición y desempeña una función en el grupo. La acción cooperativa es, por consiguiente, idéntica a la FORMACION DEL GRUPO.

El grupo y la tarea forman un sistema en el que una modificación en cada una de las partes altera las otras." (82)

En cuanto a las formas de cooperación de acuerdo a la tarea, el autor expresa que " La más simple forma posibilita la realización física por medio de una mancomunicación del esfuerzo que excede la energía de los individuos tomados aisladamente, otra forma fundamental dada dentro de un período de tiempo pequeño". (83)

Grupo y Comunidad en el Conjunto Habitacional Lerdo de Tejada.

La dificultad para establecer el tipo de agrupamiento que cons-

tituye nuestra población de estudio la encontramos por la propia dinámica de organización que se genera para tratar de lograr los objetivos de la Autoadministración, como hemos venido mencionando a lo largo de nuestro marco de referencia.

Por una parte, quienes llegan a habitar la Unidad, componen una comunidad, integrada por un alto número de personas y formada por varios grupos de familias(grupos primarios); además esta comunidad se encuentra en un área física común específica. Los miembros de esta comunidad comparten rasgos de clase, cultura e intereses generales (valores y aspiraciones). El nivel de interacción social no es constante para todo el conjunto, sino más bien se podría decir que la propia comunidad, es el sustento para que se desarrollen diversos tipos de relaciones sociales, entre sus integrantes.

Existen, sin embargo, aspectos específicos en esta comunidad, que los ubica como grupo, que los inclina a la necesidad de actuar como grupo.

Un primer elemento en este sentido, se refiere a su necesidad de vivienda.

Las familias que llegan a vivir al conjunto tienen como base motivacional compartida la adquisición de una vivienda.

Ahora bien, el adquirir una vivienda en un condominio de INFO-NAVIT implica que los propios condóminos instauren mecanismos vecinales para operar la estructura organizativa formal que es

la Autoadministración; por lo tanto este conjunto de personas forman un grupo al momento de unir esfuerzos, en una relación interdependiente, para lograr los objetivos comunes que son la conservación, administración y mantenimiento de las viviendas, edificios, áreas comunes y demás elementos del conjunto en general.

Para lograr estos objetivos adoptan como estructura organizativa - la Autoadministración -, a través de la cual se establece una relación de roles, jerarquías y normas o valores que regulan su comportamiento en lo que se refiere al logro de las metas de la Autoadministración, y aún de la convivencia diaria.

La interdependencia vista como: la influencia recíproca de la conducta de los miembros de la unidad, en función del desarrollo de la Autoadministración , es la base para definirlos como GRUPO.

Podríamos decir más específicamente que nuestra población de estudio es una comunidad formada por grupos primarios, con características informales, atravesados en su situación espacial (unidad habitacional) y en su base motivacional compartida (adquisición de vivienda) por una estructura de grupo de tipo secundario organizado formalmente, con carácter funcional.

Este grupo formalmente organizado es un grupo urbano, con va-

lores sociales y morales que responden a su clase y al tipo de estructura socio-política en que vivimos. Es una comunidad integrada por grupos, que debe actuar como uno solo, con jerarquías y roles establecidos por la Autoadministración, para cumplir las metas de la misma.

Esta estructura no va surgiendo en el tiempo a través de la interacción. La distribución de responsabilidades no se da como consecuencia de " ciertas regularidades " que se van perfilando en las relaciones, que a su vez se van estableciendo entre los miembros del grupo. La estructura formal de nuestro grupo de estudio se establece desde el principio, en el momento en que se entrega la Unidad a los propietarios. Dicha estructura tiene una fuerte influencia externa tanto por la acción de los promotores sociales, como de la misma institución, ya que dentro de el Reglamento Interno del Condominio queda establecido que éste también tendrá representación en la asamblea de condóminos y que, como ya se mencionó será la encargada de designar, para el primer año, el administrador y al comité de vigilancia.

La distribución de responsabilidades, la división de trabajo, las jerarquías y los canales de comunicación son tomados del marco jurídico de la Ley de Condominios y del Reglamento Interno.

Por otra parte, el análisis de los roles que van a definir

en gran medida el tipo de interacción que se desarrollará, en el aspecto formal, dentro de este grupo y por lo tanto su historicidad, se torna peculiar. Podemos decir que hay estabilidad en los roles, como lugar formal (cargo burocrático), pero no necesariamente en las personas que los ocupan.

Aunado a la estructura formal de organización que se establece existen grupos formales, subgrupos espontáneos, que inciden en el proceso de Autoadministración, tanto en forma positiva, como negativa, que se manifiestan como sector (urbano) y como clase (trabajadora).

Las normas de la Unidad Habitacional se establecen a través de dos vertientes que confluyen en la convivencia diaria del grupo de condóminos.

Por una parte las referentes a los derechos y obligaciones a los que deben sujetarse los condóminos de los conjuntos habitacionales de INFONAVIT, en donde la Autoadministración es la primera norma general, la que define la forma de convivencia grupal que se adopta.

A partir de ésta quedan señalados los derechos y las obligaciones de los condóminos, la forma de utilización de los espacios, la propiedad de éstos, las reglas de convivencia y las sanciones jurídicas.

A través de estas normas y el desarrollo de la dinámica organizativa realizada por el grupo para llevar a cabo la Autoadminis-

tración, se van generando ciertos tipos de acuerdos comunes, de compromisos, responsabilidades y sanciones sociales que llegan a tener el carácter de normas de convivencia o normas sociales.

Por otra parte, las normas sociales, reglas de conducta o ideología colectiva, que los miembros de la comunidad comparten desde antes de habitar la Unidad, se manifiesta y permea las relaciones formales e informales que se establecen dentro de la comunidad.

En cuanto a la figura del líder, es importante señalar que debido a las responsabilidades y obligaciones que la Ley de Condominios le adjudica al Administrador, éste adquiere rango de líder pues va tomando presencia en la vida diaria de los condóminos. A él le corresponde ser sancionador, gestor, juez, conciliador de problemas relacionados con la Autoadministración, con la convivencia vecinal y aún con problemas personales de los habitantes de la Unidad.

Esta relación propicia una interdependencia, ya que el grupo deposita en el administrador un alto grado de responsabilidad en el desarrollo de todas las actividades concernientes a la Autoadministración; y éste, a su vez, logra satisfacer ciertas necesidades sociales tales como el poder y el reconocimiento. Por último, en cuanto a lo que se refiere a la cooperación, es importante recordar que el análisis que se lleva a cabo al res-

pecto, está considerando exclusivamente el ámbito de la cooperación en actividades encaminadas a la Autoadministración de acuerdo a la propuesta de INFONAVIT; por lo tanto, se presenta esta definición al respecto considerando lo antes mencionado: el trabajo conjunto que el grupo realiza, en forma coordinada respecto a las tareas de administración, mantenimiento, limpieza; así como culturales, recreativas y deportivas, establecidas en la propuesta de Autoadministración de INFONAVIT; en las cuales cada miembro del grupo trasciende sus intereses individuales para actuar en unidad, por la satisfacción y el logro de los objetivos de su propio grupo. Aún cuando existan tareas que no requieran del trabajo conjunto a un mismo tiempo, es importante que exista dentro del grupo, esta convicción y respuesta de cooperación en beneficio de todos y que en los compromisos, tareas y responsabilidades colectivas existentes, se manifieste.

D E S A R R O L L O

Introducción.

En los últimos quince años los programas gubernamentales de otorgamiento de vivienda bajo el régimen de propiedad en con dominio, han tomado gran impulso en nuestro país.

Uno de los principales instrumentos a través del cual se realizan estos programas es el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores), orientado hacia el sector obrero.

Este organismo otorga viviendas mediante la construcción de unidades habitacionales propiciando la formación de grupos urbanos.

El tipo de régimen bajo el cual estos grupos adquieren su pro propiedad establece la necesidad de desplegar una serie de acciones colectivas encaminadas a lograr una estructura organizativa conocida como Autoadministración, con el fin de canalizar a través de ella los aspectos relativos a la convivencia, la administración y la conservación de la unidad habitacional; de esta manera, la Autoadministración pasa a formar parte de la vida cotidiana del grupo de condóminos, adquiere un significado social ya que a partir de ésta se establecen normas de convivencia, se estructura una jerarquía de poder y control, se genera un sistema formal de información, se desarrolla un aprendizaje de vida colectiva para la solución de problemas comunes (en donde la cooperación juega un papel decisivo).

Los miembros del grupo constituido, a su vez manifiestan sus expectativas y necesidades sociales, mismas que definen en gran medida el desarrollo de la Autoadministración.

Por otra parte INFONAVIT promueve y apoya la organización a través de algunas acciones de promoción social y desarrollo comunitario, por lo que las características y niveles de organización que se logran, también dependerán en gran parte de los planteamientos y objetivos que la Institución tenga al respecto, así como el grado de vinculación de sus programas con la situación real del grupo y las estrategias que utilice para su aplicación.

En este sentido las diferencias entre los objetivos de la Institución y los del grupo, aunado a la forma impositiva utilizada para instaurar la Autoadministración, generan fuentes de conflicto que pueden incidir en el grado de cooperación del grupo.

La cooperación en este tipo de fenómenos sociales representa el factor esencial para que se logren o no los objetivos de la Autoadministración.

En la unidad habitacional de estudio se encontró que la población se queja de una escasa o nula cooperación por parte del resto del grupo de condóminos, situación que ha dificultado en gran medida las posibilidades de organización.

Se pueden mencionar algunos elementos de interés para tratar de

explicarse la falta de cooperación. En primer lugar el hecho de que entre ellos mismos se responsabilicen de una falta de cooperación podría estar hablando de una falta de cohesión grupal, de un conflicto entre los miembros del mismo, de una dependencia hacia el resto del grupo, o hacia el administrador o hacia ambos.

Por otra parte habría que considerar que la forma de cooperación que se espera del grupo es la estipulada por INFONAVIT, que menciona la necesidad de que todo el grupo coopere en todas las actividades de Autoadministración, lo que estaría hablando de una movilización constante y activa, situación que podría estar fuera de las posibilidades reales y objetivas del propio grupo debido a sus diferentes ocupaciones e intereses.

Existen algunos otros elementos que se considera que podrían influir en las respuestas de cooperación y que tienen que ver con la experiencia que los condóminos hayan tenido en la realización de actividades organizadas en grupo, así como la importancia que le den al trabajo colectivo. Es este fenómeno social y su compleja dinámica de interrelaciones hacia donde se orienta la presente investigación.

El interés es, por tanto, realizar un análisis acerca de cómo y en función de qué elementos se manifiestan los aspectos psicosociales arriba mencionados en el proceso y desarrollo

de la autoadministración de un grupo de condóminos de IN-
FONAVIT, tomando como eje de análisis la relación entre las
respuestas cooperativas y los antecedentes de trabajo en gru-
po, el nivel de información que el grupo recibe acerca de la
autoadministración y la opinión de los miembros del grupo
(donde se analizarán la cohesión y la pertenencia al grupo,
los niveles de interdependencia y creación de necesidades).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el fin de encontrar los principales elementos que inciden en la problemática descrita, nos proponemos contestar las siguientes preguntas:

1. ¿ Existe incidencia entre el grado de cooperación que manifiesta el grupo de estudio en las actividades de autoadministración y sus antecedentes de cooperación en grupos?
2. ¿ Existe incidencia entre el nivel de información que manifiesten los condóminos, en cuanto a las características y actividades de autoadministración y su grado de cooperación?
3. ¿ Existe incidencia entre la opinión que manifiesten los condóminos respecto al resto del grupo y sus respuestas cooperativas hacia la autoadministración ?

Con base en estas preguntas se procedió a entrevistar a noventa y tres jefes de familia de la unidad habitacional Lerdo de Tejada, (de un total de ciento diez; ver el apartado sobre muestreo); se elaboró una entrevista dirigida con cuestionario, de ciento quince preguntas de las cuales quedaron formando el cuestionario final cincuenta y cuatro, debido a que las restantes no cubrieron los requisitos necesarios en cuanto a las respuestas establecidas desde el principio (ver anexo).

La presentación de esta investigación contendrá en primer lugar los problemas antes mencionados con sus respectivas hipó-

tesis y variables, seguida de el tipo de población analizada y la forma de muestreo; así mismo se verá el procedimiento, el instrumento, el diseño de investigación y análisis estadístico para que en un capítulo posterior se presenten los resultados.

PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

HIPOTESIS No. 1 Experiencia en Trabajo de Grupo.

1. ¿ Existe incidencia entre el grado de cooperación que manifieste el grupo de estudio en las actividades de autoadministración y sus antecedentes de cooperación en grupos?

Hipótesis Conceptual:

Se parte del planteamiento teórico de Aprendizaje Grupal de Armando Bauleo en donde se propone que " el trabajo de grupo sobre una tarea determinada produce cambios más o menos estables en la conducta del individuo y su extensión alcanza desde su inscripción en las condiciones particulares de una conciencia individual hasta las condiciones de la lucha de clases". (Bauleo, A. 1974).

Hipótesis de Trabajo:

Influyen de manera significativa los antecedentes de trabajo de grupo en las respuestas cooperativas hacia las actividades de autoadministración.

Hipótesis Nula:

No influyen de manera significativa los antecedentes de trabajo de grupo en las respuestas cooperativas hacia las actividades de autoadministración.

HIPOTESIS No. 2 Información.

2. ¿Existe incidencia entre el nivel de información que manifiesten los condóminos, en cuanto a las características y actividades de autoadministración y su grado de cooperación?

Hipótesis Conceptual:

" Puesto que un grupo funciona en parte por medio de flujo de información a través de la comunicación; el acceso a dicha información acrecienta las perspectivas del grupo en cuanto al logro". (Hollander, 1976)

Hipótesis de Trabajo:

Influye de manera significativa la información respecto a las características y actividades de autoadministración, en las respuestas cooperativas del grupo de condóminos.

Hipótesis Nula:

No influye de manera significativa la información respecto a las características y actividades de autoadministración, en las respuestas cooperativas del grupo de condóminos.

HIPOTESIS No. 3 Opinión.

3.¿ Existe incidencia entre la opinión que manifiesten los condóminos respecto al resto del grupo y sus respuestas cooperativas hacia la autoadministración?

Hipótesis Conceptual:

" Cualquier actitud emocional que adoptemos con respecto a alguien tiende, como cualquier otro impulso, a expresarse en la actividad" (Homans, G., 1972).

Hipótesis de Trabajo:

Influye de manera significativa la opinión que el sujeto tenga de sus vecinos, en las respuestas cooperativas hacia las actividades de autoadministración.

Hipótesis Nula:

No influye de manera significativa la opinión que el sujeto tenga de sus vecinos, en las respuestas cooperativas hacia las actividades de autoadministración.

V A R I A B L E S

Definición conceptual de la variable dependiente: COOPERACION.

Ignacio Martín Baró define la cooperación " como aquella acción que se caracteriza por dos notas esenciales: (a) persigue fines comunes o compartidos por varios sujetos o grupos: y (b) sus costos son repartidos entre los participantes. Más que una acción, la cooperación constituye una auténtica interacción social, como lo indica la misma etimología del término: cooperación, acción o trabajo realizado conjuntamente con otros". (84)

Considerando algunas de las reflexiones expresadas en el marco de referencia conceptual, se incluye la siguiente definición:

" el proceso llamado COOPERACION estriba en trabajar conjuntamente para alcanzar metas mutuamente aceptables "(Lindgren, 1972).

Definición operacional de la variable dependiente: COOPERACION .

COOPERACION: Toda aquella respuesta que el grupo manifieste en forma organizada y colectiva, en las tareas de limpieza, mantenimiento, administración y acción social;

Limpieza: aseo de áreas comunes, tales como escaleras, pasillos, estacionamientos, jardines y plazoletas.

Preguntas en el cuestionario : 40,41 y 42.

(puntaje obtenido en un instrumento que mide la cooperación en

limpieza de manera confiable).

Mantenimiento: tratamiento de desechos, conservación en buen estado de áreas verdes, espacios comunitarios, mobiliario urbano, instalaciones de energía eléctrica, alumbrado público. Acatar la reglamentación del uso de los espacios comunitarios y de uso de la vivienda. Aportación regular de las cuotas de mantenimiento ordinarias y extraordinarias.

Preguntas en el cuestionario 43,44,45 y 47.

(Puntaje obtenido en un instrumento que mide la cooperación en el mantenimiento, de manera confiable.

Administración y acción social: desarrollar algún cargo dentro de la estructura administrativa.

Cargos: Administrador, Secretario, Vocal, Representante de Edificio, miembro del Comité de Vigilancia, actividades sociales, culturales y deportivas. Asambleas Generales, parciales (por edificio), comisiones y brigadas; programas de integración y desarrollo de la comunidad, programas productivos.

Preguntas en el cuestionario: 9,27,34,35,37,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53 y 54.

(puntaje obtenido en un instrumento que mide la cooperación

en las actividades de administración y acción social, de manera confiable).

Definición conceptual y operacional de las variables independientes.

1. Definición conceptual de la variable independiente:

Experiencia en trabajo de grupo. " proceso de aprendizaje de trabajo conjunto en el enfrentamiento de tareas y cumplimiento de los objetivos que favorezcan el conjunto de participantes, en el cual el logro de las metas son la consecuencia de la elaboración de la información, los afectos y la interacción colectiva ". (Bauelo, A, 1974)

1.1. Definición operacional de la variable independiente:

Experiencia en trabajo de grupo: antecedentes de organización, participación y cooperación en actividades colectivas para beneficio del lugar donde habitaron, o bien de tipo deportivo, cultural o recreativo, así como el desempeño de algún cargo en la administración de la unidad habitacional.

Preguntas en el cuestionario: 5,6,7 y 8.

(Puntaje obtenido en un instrumento que mide la experiencia en trabajo de grupo, de manera confiable).

2. Definición conceptual de la variable independiente:

Información.

" transmisión y recepción de mensajes mediante diversos canales de comunicación (verbal, escrita o impresa)" (Lindgren, 1972)

2.1 Definición operacional de la variable independiente:

Información.

Mensaje transmitido por parte de INFONAVIT, mesa directiva administrador o representante de edificio, acerca de las características y elementos que componen la auto-administración, así como las diversas actividades que se realicen en relación a ésta, dentro de la unidad habitacional, a través de material escrito, impreso o bien en forma verbal.

Preguntas en el cuestionario, 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21 y 22 (puntaje obtenido en un instrumento que mide la información de manera confiable)

3. Definición conceptual de la variable independiente:

Opinión.

" Predisposición del sujeto, derivada de la interacción, a evaluar de determinada forma un objeto u otro sujeto, en donde se manifiesten sentimientos, emociones y creencias". (Sherif, 1974)

3.1 Definición operacional de la variable independiente:

Opinión.

Respuesta emitida en relación al resto del grupo, respecto a la convivencia, obligaciones como condóminos y a su nivel de cooperación en las actividades de auto-administración.

Preguntas en el cuestionario 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

(Puntaje obtenido en un instrumento que mide la opinión, de manera confiable).

POBLACION Y MUESTREO

Dentro de los programas de vivienda de INFONAVIT, se encuentra el de " saturación de lotes baldíos ", en donde se construyen conjuntos habitacionales de no más de ciento veinte viviendas tipo departamento. Para realizar el presente estudio, se eligió una unidad habitacional con estas características; se encuentra ubicada en la Delegación Azcapotzalco, D.F.

El conjunto está integrado por ciento diez departamentos construidos en once edificios de diez departamentos cada uno. La unidad, se terminó de construir en septiembre de 1976, y empezó a habitarse ese año, siendo ocupada la última vivienda en el 78.

El conjunto habitacional cuenta con todos los servicios y equipamiento.

La primera administración la eligieron al poco tiempo de empezar a habitar el conjunto. Su duración fue de ocho meses pues se destituyó a quien funjía en ese cargo. Se nombró otra administración que funcionó cinco años ya que su ocupante fue reelecto. En febrero del 83 se nombró nueva administración. El personal de promoción social de INFONAVIT se incorporó desde la entrega de las viviendas y realizó sus

actividades aproximadamente durante un año, a partir del cual el grupo de condóminos se hizo cargo de la organización total de la unidad habitacional.

Del total de la población (604 habitantes) se consideraron como sujetos de análisis a los jefes de familia cuya suma es de 110; de este total se analizaron 93 (84.54%) debido a que el resto de los sujetos no accedió a la aplicación del instrumento o no se encontró en su domicilio en las diferentes ocasiones en que se visitó.

De los 93 sujetos analizados, 84 (90. 33%) son hombres y 9 (.96%) son mujeres.

A continuación se presentan sus características socioeconómicas:

Rango	No.	%
20-24 =	3	.32
25-29 =	6	.64
30-34 =	8	.86
35-39 =	22	2.36
40-44 =	24	2.40
45-49 =	15	1.61
50-54 =	13	1.39
55-59 =	2	.21

ESTADO CIVIL

Categoría	No.	%
Casado	83	85.24
Soltero	6	.64
Divorciado	3	.32
Unión Libre	1	.10

E S C O L A R I D A D

	NO ESCOLARIDAD	PRIM	SEC	COM. O TEC.	PREP.	PROF.
	6	1°=1 2°=7 3°=16 4°=11 5°=12 6°=20	1°=7 2°=2 3°=5	1°=1 2°=2 3°=3	1°=1 2°=2 3°=2	1=2
Total	6	67	7	6	5	2
Porcentaje	.64	72.04	.75	.64	.53	.21

O C U P A C I O N

CATEGORIA	No.	%
Obrero	65	69.99
Empleado	25	26.88
Trabaja por su cuenta	3	.32

I N G R E S O S

CATEGORIA	No.	%
- 1 V.S.M.	34	36.55
1 V.S.M.	25	26.88
1.1-2 "	25	26.88
2.1-3 "	9	.97

PROCEDIMIENTO

Esta etapa de la investigación se llevó a cabo con el apoyo de un grupo de nueve estudiantes del área de sociología urbana de la Universidad Autónoma Metropolitana- Azc.

Como primer paso, se capacitó a este grupo en el conocimiento de la investigación, sus propósitos, características y estructuras; así como en el manejo de la técnica de entrevista y cuestionario en general y específicamente en el dominio del diseño elaborado para este estudio.

El segundo paso consistió en integrar cinco equipos de trabajo de dos miembros cada uno y asignar dos edificios para cuatro de los equipos y tres para el restante, donde realizamos la aplicación.

Se procedió, una vez organizadas las tareas, a aplicar el piloteo del instrumento de una unidad habitacional también de INFONAVIT, que cuenta con características muy semejantes al grupo de estudio y que se encuentra ubicada muy cerca de éste. Se eligieron diez jefes de familia de este grupo, al azar y se realizó la prueba primeramente con cinco de ellos. Los resultados obtenidos nos señalaron la necesidad de modificar el contenido de algunas de las preguntas y acortar el número de las mismas.

Una vez modificado el instrumento se aplicó a los cinco jefes de familia restantes. En esta segunda ocasión ya no fué ne-

cesario hacer ninguna modificación, pues según criterio el instrumento llenaba ya los requisitos necesarios para ser utilizados en forma definitiva.

EL levantamiento de la información se llevó a cabo en veintiún días naturales. Las entrevistas se realizaron generalmente en las tardes y fines de semana.

Se aplicaron en total noventa y tres entrevistas distribuidas de la siguiente manera:

<u>EDIFICIO</u>	<u>No. ENTREVISTAS APLICADAS</u>
A	8
B	9
C	8
D	10
E	10
F	7
G	8
H	8
I	8
J	9
K	9

El total de población registrada fué de seiscientos cuatro.

El total de sujetos entrevistados fué noventa y tres.

I N S T R U M E N T O

Descripción:

El análisis de la cooperación de un grupo con características tan particulares, obligó a considerar varias opciones para captar la información acerca de la acción conjunta, la aplicación del marco jurídico, las formas de organización y sus resultados reales. El instrumento que se encontró más adecuado a los propósitos de la investigación fué la entrevista, ya que viene siendo una técnica cuyas principales ventajas son la posibilidad de aplicarla a población con pocos estudios, dando oportunidad al entrevistado y al entrevistador de aclarar o ampliar las preguntas formuladas, así como profundizar en el tema de estudio a través de explorar áreas consideradas débiles o delicadas, así mismo, es utilizada para comprobar sentimiento de afecto, solidaridad, temor, prestigio, inseguridad y desconfianza, entre otros aspectos tales como prejuicios, experiencias pasadas e intenciones futuras. Se puede averiguar durante las entrevistas sobre lo que el sujeto conoce, lo que es, lo que sabe sobre sí o lo que conoce sobre los hombres, las cosas o los acontecimientos: y por último nos ofrece también la recabación de datos necesarios para verificar las hipótesis o preguntas formuladas en una investigación social.

Todas estas cualidades de la entrevista se adecúan a la población de estudio y al interés en detectar las opiniones, pensamientos, ideas, grado de asimilación, conflictos y aportaciones del grupo de condóminos, en relación a la problemática que se pretende realizar.

En cuanto a su estructura se eligió la Entrevista Dirigida, con el fin de compatibilizar las respuestas a través de preguntas elaboradas previamente y secuenciadas en un cuestionario que contendrá las siguientes áreas de investigación:

1.- Registro e identificación de la familia entrevistada.

Objetivo: Identificar las respuestas emitidas por cada familia que se entrevista.

2.- Número de habitantes por departamento.

Objetivo: Registrar el número total de población detectada.

3.- Características socioeconómicas de la familia entrevistada

Objetivo: Detectar la composición familiar y antecedentes de vivienda.

4.- Experiencia en trabajo de grupo.

Objetivo: Analizar los antecedentes de trabajo de grupo de la población de estudio.

5.- Transmisión de la información.

Objetivo: Analizar las características de la información que se ha transmitido y se transmite al grupo de condóminos sobre la autoadministración.

6.- Principales problemas de la Unidad.

En esta unidad habitacional se han generado diferentes tipos de problemas que afectan ya sea a un grupo de habitantes, o bien a todo el conjunto. Existen problemas externos que tienen que ver con los servicios que presta la delegación política, o bien son agresiones de grupos o personas ajenas a la UNIDAD; también existen problemas internos que se refieren principalmente a la dinámica intervecinal que se da en la convivencia diaria. La forma como responden ante esta serie de problemas y la percepción que tengan de los mismos es diversa e implica, en gran parte, un reflejo de su posición ante la vida comunitaria. Objetivo: Analizar las prioridades en cuanto a tipo de problemas comunitarios, que el grupo de condóminos manifiesta de acuerdo a sus intereses.

7.- Relación vecinal.

La frecuencia e intensidad de las relaciones que se establezcan entre los miembros del grupo, así como el grado de satisfacción de las necesidades sociales, incluyendo por supuesto las de la vivienda, va marcando un cierto grado de involucramiento con dicho grupo y las actividades que se generen alrededor de éste, lo que se puede llegar a traducir en un alto grado de cohesión y sentimiento de pertenencias hacia el mismo.

Objetivo: Analizar el tipo de redes de relación, el grado de cohesión, sentimiento de pertenencia y satisfacción de necesidades sociales, que se han establecido entre el grupo de condóminos.

8.- Tiempo dedicado a las actividades de autoadministración.

Objetivo: Analizar desde el punto de vista de interés y deseo, el tiempo que le destinan a las diferentes actividades de autoadministración.

9.- Dependencia externa.

Muchas veces se espera que los problemas que surjan sea resueltos por agentes externos. En este caso el hecho de que INFONAVIT tenga una presencia tan fuerte durante un tiempo prolongado, podría propiciar que los condóminos esperen que dicha institución les resuelva las dificultades de administración y de convivencia que pudieran surgir; así mismo que algún agente externo les apoyara en este sentido.

Objetivo: Detectar la posible dependencia externa que pudiera existir en el grupo de condóminos y su relación con su cooperación.

10.-Realización de actividades de autoadministración.

Existen actividades en la vida diaria del conjunto habitacional tales como la limpieza y mantenimiento de edifi-

cios y zonas comunes; así como asistencia a asambleas y reuniones para tratar asuntos de la administración, formación de comisiones y pago de la cuota de mantenimiento. En este sentido nos interesa averiguar la existencia o no de una respuesta organizada y colectiva a estas actividades y su relación con el reconocimiento del trabajo de grupo como forma de solución de los problemas de la unidad, y como parte de la formación de normas de convivencia.

Los ítems del cuestionario fueron diseñados de la siguiente manera:

- a) Por preguntas de registro directo de los datos en el caso de las áreas 1,2 y 3.
- b) Los correspondientes a las áreas 4,5,7,9 y 11, fueron elaborados bajo tres formas; preguntas de opción simple (si, no), preguntas de opción múltiple (de acuerdo a las categorías correspondientes) y preguntas abiertas.
- c) Para las áreas 6 y 7 se elaboraron solamente preguntas abiertas.

NOTA: La estructura del cuestionario con sus respectivas categorías y definiciones se encuentra en el anexo.

- no), preguntas de opción múltiple (de acuerdo a las categorías correspondientes), y preguntas abiertas.
- c) Para las áreas 6 y 7 se elaboraron solamente preguntas abiertas.

NOTA: La estructura del cuestionario con sus respectivas categorías y definiciones se encuentra en el anexo.

C A L I F I C A C I O N

Del total de las 115 preguntas que inicialmente contenía el instrumento, se desecharon 65 debido a que por una parte algunas de ellas resultaron reiterativas y otras no respondieron a los objetivos de las áreas correspondientes; por lo que el instrumento que se aplicó contiene un total de 54 preguntas.

Los resultados obtenidos se interpretaron desde varios puntos de vista; por una parte se realizó un análisis estadístico de las diferentes áreas (ver apartado sobre descripción del instrumento) que componen la entrevista dirigida para establecer las características cuantitativas de la población de estudio a partir de lo cual se llevó a cabo una interpretación para cada cuadro de resultados.

Para la realización del análisis estadístico se registraron frecuencias y porcentajes de cada respuesta; para las características de los datos correspondientes a edad e ingreso, se obtuvieron la media, el modo, la desviación estándar, cuartil uno y cuartil tres.

Los resultados de las hipótesis de trabajo se obtuvieron a través del tratamiento de coeficiencia de Pearson, (para lo cual se utilizó máquina computadora). Para llevarlo a cabo se otorgaron calificaciones a las respuestas de tipo analítico, considerando las respuestas positivas (si) con una ca-

lificación mayor (2), las respuestas negativas (no) con una calificación media (1) y donde no hubo respuesta con una calificación menor (0). Este criterio se fundamenta en la expectativa de que un número alto de respuestas positivas traerá como resultado mayor cooperación en las actividades de autoadministración, mientras que cuando no hay respuesta no se tiene una posición ante el desarrollo de dichas actividades.

Las respuestas seleccionadas para encontrar la significancia estadística que diera o no apoyo a las hipótesis planteadas, se agruparon en cuatro categorías que son: experiencia en trabajo de grupo, información, opinión y cooperación (ver apartado sobre variables).

A cada sujeto se le sumaron las calificaciones obtenidas en sus respuestas por cada categoría, obteniendo la calificación por categoría por sujeto.

Las calificaciones por categoría tuvieron un mínimo y un máximo de puntos que se expresan de la siguiente manera:

CATEGORIA	CALIFICACION MINIMA	CALIFICACION MAXIMA
Antecedentes de Cooperación	6	21
Información	18	24
Opinión	10	20
Cooperación	10	16

A partir de ese mínimo y ese máximo de puntos se realizó la correlación entre variables.

DISEÑO DE INVESTIGACION

La presente investigación responde a las características de ESTUDIO DE CAMPO debido a que en su desarrollo busca detectar relaciones e interacciones entre variables psicológicas y se propone probar hipótesis de tipo ex post facto en una situación social real que es la unidad habitacional, no manipula variables independientes. (Kerlinger, F., 1975)

ANALISIS ESTADISTICO

1. Características socioeconómicas.

1.1. Lugar que ocupa en la familia.

CATEGORIA	No.	%
Jefe de familia	93	15.39
Conyugues	85	14.07
Hijos	383	63.41
Otro	43	7.11

Los resultados de este cuadro reflejan los criterios de INFONAVIT para dotación de vivienda, ya que un alto porcentaje de familias nucleares (91.39%) obtuvieron una vivienda.

El porcentaje de la categoría " otro " se registró con el fin de detectar la posible influencia de población flotante o no propietaria; sin embargo el porcentaje de este rubro no fué representativo (7.11%).

1.2 Sexo.

CATEGORIA	No.	%
Masculino	317	52.48
Femenino	289	47.51

Los porcentajes nos indican que la población de estudio guarda equilibrio en este rubro, ya que solo en un casi 5% es mayor la masculina.

1.3 Edad

RANGO DE EDAD	No.	%
0-9	117	19.37
10-19	235	38.90
20-29	87	14.40
30-39	64	10.59
40-49	70	11.58
50-59	25	4.13
60-69	6	0.99

De donde se obtuvieron:

X = 22.25
 Modo = 13
 14.796508
 Q1 = 12
 Q3 = 33

Las medidas estadísticas y de cálculo aplicadas, nos permiten apreciar que la población de estudio es mayoritariamente joven.

1.4 Estado Civil.

CATEGORIA	No.	%
Casado	174	28.14
Soltero	413	68.37
Divorciado	5	0.82
Unión libre	2	0.16
Viudo	11	1.82

En la categoría de casado encontramos ochenta y cinco matrimonios y dos personas casadas sin conyuge. La población soltera es la más alta (68%), lo cual se debe, entre otros posibles factores, a que existe un alto porcentaje de población joven, como se aprecia en el cuadro anterior, (si sumamos los dos primeros rangos de edad, tenemos un 58.27% de población menor a los veinte años).

En cuanto a los divorciados existen en mayor número mujeres (4) que son jefes de familia. La categoría Viudo incluye ocho parientes y la unión libre a una pareja.

Estos resultados nos permiten ver que también respecto al estado civil se cumplen en su mayoría los criterios institucionales para la dotación de vivienda (los cuales dan prioridad a las personas casadas); aunque es importante observar la inclusión de divorciados (3) como jefes de familia.

1.5. Escolaridad

CATEGORIA	EDAD	No.	%
No escolaridad	0 - 5	58	9.60
No escolaridad	6 - 65	7	1.15
Primaria	6 - 12	221	36.58
Primaria	15 - 65	117	19.37
Secundaria	13 - 15	81	13.41
Secundaria	16 - 65	53	8.77
Medio superior	16 - 18	29	4.80
Medio superior	19 - 65	---	----
Carrera Técnica	16 - 20	20	3.31
Carrera Técnica	21 - 65	1	0.16
Profesional	19 - 23	12	1.98
Profesional	24 - 65	5	0.82

El porcentaje de no escolaridad se encuentra distribuido entre la población menor que no está en edad

escolar y los que cursan Kinder (9.60%); y siete adultos que no cursaron la escuela (1.15%) de los cuales seis son mujeres y uno hombre.

El grado de primaria incluye a la población en edad de cursarla (36.58%) y a los sujetos de quince a sesenta y cinco años que alcanzaron dicho nivel (19.37%), siendo este el más alto de la población de estudio (55.95%).

En el rubro de secundaria el porcentaje de adultos que alcanzaron este grado escolar fué de (8.77%), el cual también se encontró alto en relación a los porcentajes restantes; el alcanzado por la población en edad de cursar dicho grado fué de (13.41%).

La población que se encuentra en la categoría de Estudio Medio Superior corresponde en su totalidad, a quienes están en edad de cursar dicho nivel (4.80%).

En el nivel de carrera técnica, se encuentran cursándola en edad de hacerlo, un 3.31%; y un sujeto más logró dicho nivel anteriormente (0.16%).

El nivel de estudios profesionales corresponde a doce sujetos en edad de cursar (1.98%), y cinco que lo lograron dicho grado (0.82%), los cuales son en su totalidad del sexo masculino.

1.6 Ocupación.

CATEGORIA	No.	%
Obrero	113	18.70
Hogar	93	15.39
Estudia	266	44.03
Empleado	63	10.43
Trabaja por su cuenta	7	1.15
Desempleado	5	0.82
Otro (Hogar y empleo)	4	0.66
Empleo y estudio	7	1.15
Jubilado	3	0.49

El porcentaje más alto de este cuadro corresponde al rubro de " estudio " debido como se pudo apreciar en cuadros anteriores, al número elevado de población joven (0-19 años) que en gran parte son impulsados a que terminen los estudios por sus padres que se esfuerzan por que sus hijos, sobre todo hombres, sigan estudiando.

La categoría " obrero " representa el siguiente nivel en importancia (18.70%). Este resultado nos permite corroborar que también en este rubro los criterios de asignación de vivienda se cumplen dándose preferencia a este sector laboral en un mayor grado como puede ob-

servarse en comparación con el de " empleado " (10.43%) y el de " trabaja por su cuenta " (1.15%); esta circunstancia estará reflejada en el nivel socio-económico que guarda la Unidad habitacional en su conjunto; esta categoría la encontramos en jefes de familia e hijos también obreros (como en el caso del Depto. E 201 en donde cinco miembros tienen esta actividad).

En la categoría de Hogar se encuentran incluidas esposas, nueras, suegras o cuñadas y aún algunas hijas que dejaron de estudiar y apoyan el trabajo doméstico.

Las personas que trabajan por su cuenta se dedican al comercio en pequeño (4) o manejan su propio taxi (2) y a la artesanía (1).

En el rubro de empleados se incluyen aquellos que tienen como actividad remunerativa; mensajeros (4), secretarías (26), jefe de almacén (1), empleado público (7), chofer (5), dependientes (12), no especificado (8).

1.7. Ingresos.

VECES SALARIO MINIMO	No.	%
- 1	1	1.07
1	4	4.30
1.1-2	35	37.63
2.1-3	21	22.58
3.1-4	16	17.20
4.1-5	7	7.52
5.1-6+	9	9.67

X = 2.6

Modo = 1-2

desv.est. = 4612459

Q1 = 1-2

Q3 = 3-4

Los niveles de ingresos aquí expresados se refieren a ingresos familiares, el mayor porcentaje se encuentra expresado en los rangos 1 a 3 V.S.M. que representa el (69.87%) lo cual indica que existe un nivel preponderante de obreros calificados, empleados bajos y comerciantes en pequeño.

El rango de - 1 a 1 V.S.M. (5.37%) corresponde a obreros no calificados. En los rangos van de 3.1 a más de cinco v.s.m. están incluidos por una parte empleados medios (jefe de almacén, secretarias, empleados públicos); también encontramos taxistas y de rubro no especificado; por último y muy importante se encuentran también aquellas familias en donde varios miembros aportan al ingreso familiar; algunos son obreros no calificados, pero sumando sus salarios estas familias alcanzan más de cinco veces salario mínimo. Se puede observar que la mayoría de las familias tienen varios ingresos.

1.8 Tiempo de habitar la unidad.

AÑOS	No.	%
1	-	-
2	3	3.22
3	5	5.37
4	-	-
5	-	-
6	6	6.45
7	69	74.19
8	10	10.75

El mayor porcentaje de familias (84.94%) habitan la unidad desde hace siete u ocho años, esto es desde que se hicieron las primeras entregas, lo que nos indica que, en su mayoría son población originaria. El resto de los porcentajes se distribuyen entre seis y tres años de antigüedad, lo que supondría alguna forma de subarriendo, que no se pudo constatar.

1.9 Características de la vivienda anterior.

VIVIENDA \ POSESION	PROPIA		RENTADA		PRESTADA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Casa sola	5	5.37	8	8.60	-	-
Departamento	-	-	19	20.43	-	-
Vecindad	-	-	58	62.36	-	-
Cuarto	-	-	-	-	3	3.22

Estos resultados nos permiten observar otro importante criterio de selección para la adjudicación de vivienda que es el de la necesidad de vivienda que de acuerdo a INFONAVIT es la que tienen mayor peso; y está relacionado con el hacinamiento y el tipo de posesión (la vivienda digna para este organismo significa 2.5 individuos máximo por dormitorio, un espacio para cada actividad humana y que la vivienda sea propia (docto. Políticas Institucionales de Vivienda, INFONAVIT , 1973)

En nuestra población de estudio encontramos que el mayor porcentaje corresponde a la vecindad en renta (62.36%) por tanto el grado de hacinamiento anterior es alto además de que la vivienda no era propiedad de los que la habitaban, este resultado nos indica así mismo, las características de organización comunitaria que vivieron y que se refleja en su percepción de la vivienda actual y la relación vecinal que se ha establecido. Esta circunstancia se puede generalizar para todas las situaciones anteriores de vivienda en lo que se refiere a amplitud, servicios, y tipo de posesión.

Las trece personas que habitaban en casa sola (13.97%) presentan las siguientes características; por una parte cinco familias (5.37%) que afirmaron ser propietarios de una vivienda construida por ellos mismos, en predios alejados (periferia de la ciudad), adquiridos por invasión, que carecen de servicios y equipamiento urbano, (nos inclinamos a pensar que aunque los materiales de construcción utilizados en estos casos fueron definitivos, la construcción en sí no era propiamente una casa, sino uno o dos cuartos). Las ocho restantes familias (3.60%) rentaban casa lo cual es significativo y apoya el valor social de la propiedad

privada, más importante para esta gente que la comodidad de las viviendas anteriores en términos de amplitud.

Para las familias que vivían en departamento rentado (20.43%) el beneficio palpable fué el cambio en el tipo de posesión.

Para quienes vivían en un cuarto (3.22%) el beneficio recibido fué en términos de mayor amplitud, espacios divididos, servicios dentro de la vivienda y tipo de posesión.

En el caso de vecindad y cuarto y tal vez casa sola, el beneficio, desde nuestro punto de vista, se logró respecto a la construcción, ya que en la Unidad las viviendas tienen espacios separados para las diferentes actividades humanas; sin embargo en cuanto a abatir el hacinamiento no se consiguió del todo ya que los departamentos cuentan solo con dos recámaras pequeñas, mientras que el promedio de miembros por familia es de 7.44%.

2. Experiencia en trabajo de Grupo.

2.1. Vecinales

CATEGORIA	No.	%
Si cooperaron	19	20.43
No cooperaron	74	79.56

De los diecinueve sujetos que sí cooperaron en actividades vecinales, nueve (47.36%) manifestaron que colaboraron en la introducción de servicios a la colonia donde vivían, seis (31.57%) colaboraron aportando económicamente, tres (15.7%) apoyaron en la organización vecinal y uno (5.26%) en campaña política; asimismo tres de estos sujetos afirmaron haber tenido cargo, uno como tesorero y dos como organizadores.

El bajo porcentaje de quienes si cooperaron en actividades vecinales (20.48%) nos indica que su actividad cooperativa fué más que nada en función de la situación específica de su vivienda anterior como la carencia de servicios y equipamiento, apoyando fundamentalmente con mano de obra y dinero. El mayor porcentaje (79.56%) indicó no tener antecedentes de cooperación, situación que puede interpretarse por un lado que el lugar donde habitaba no requería mejoras físicas y/o por otro lado al no ser propia la vivienda no se interesaba mayormente en su mejoría.

2.2. Deportivas y sociales.

CATEGORIA	No.	%
Si han cooperado	24	25.80
No han cooperado	69	74.19

Doce de las personas que manifestaron si haber cooperado, lo han hecho en actividades deportivas (83.33%), tres han formado grupos sociales juveniles (12.50%) y uno ha realizado actividades culturales en la escuela de sus hijos; dieciocho han colaborado como miembros del grupo, dos han sido secretarios de la mesa directiva, uno tesorero, uno capitán de equipo, uno delegado deportivo y uno presidente del grupo al que ha pertenecido. Los resultados nos dicen que la cooperación más organizada en esta categoría la han desarrollado solamente seis sujetos:

2.3. Laborales.

CATEGORIA	No.	%
Si asisten	17	32.69
No asisten	35	67.30

Del total de personas entrevistadas, cincuenta y dos afirmaron la existencia de reuniones en su lugar de trabajo; de éstos diez asisten sin cargo a dichas reuniones, dos son delegados sindicales, dos más son tesoreros, uno secretario de actas, uno secretario de mesa directiva, y uno forma parte de la comisión de escalafón. Es importante hacer notar que de los cin-

cuenta y dos casos de realización de reuniones laborales, solamente asisten diecisiete sujetos.

2.4. Administración.

CATEGORIA	No.	%
Si han tenido cargo	43	46.23
No han tenido cargo	50	53.76

Los porcentajes en esta categoría se encuentran muy semejantes, como se puede apreciar, lo cual nos indica que por los requerimientos de la autoadministración los condóminos se ven en la necesidad de ocupar, de una u otra forma, algún cargo de responsabilidad en la organización de la unidad.

2.5. Cuadro comparativo.

VECINALES	SOCIO-DEPORTIVAS	LABORALES	ADMINISTRACION
Si 20.43%	Si 25.80%	Si 32.59%/59	Si 46.23%
No 79.56%	No 74.19%	No 67.30%/52	No 53.76%

A través de esta comparación se pueden apreciar los resultados de cada una de las actividades, donde destaca el de las tareas administrativas, por el alto porcentaje de participación en las actividades organizativas de los condóminos.

3. Transmisión de la información.

3.1. Información sobre Autoadministración.

CATEGORIA	No.	%
Si han tenido	26	27.95
No han tenido	67	72.04

Estos resultados nos muestran que el mayor porcentaje (72. 04%) negó que les hubieran explicado en alguna ocasión que es o que significa organizarse para la autoadministración.

3.2 Conocimiento Propio sobre Autoadministración.

3.2.1. Anterior a su llegada a la Unidad.

CATEGORIA	No.	%
Si ha tenido	24	25.80
No ha tenido	69	74.19

3.2.2. A partir de su llegada a la Unidad.

CATEGORIA	No.	%
Si ha tenido	63	67.74
No ha tenido	30	32.25

Los resultados del cuadro 3.2.1. nos reflejan claramente el bajo porcentaje de sujetos que manifiestan tener un conocimiento anterior al respecto; sin embargo el cuadro 3.2.2. nos permite observar que su

propia vivencia (67.74%) les ha dado el conocimiento, ya que han tenido que enfrentarse a esta problemática desde que llegaron a habitar la unidad.

Las respuestas afirmativas se sustentan con un 89% que afirmó " nosotros somos los propietarios ", beneficio propio y de los vecinos y mejor ambiente.

3.3. Conocimiento de los miembros de la mesa directiva.

CATEGORIA	No.	%
Si tiene conocimiento	93	100
No tiene conocimiento	--	---

El total de sujetos conocen al menos un miembro de la mesa directiva.

3.3.1.

No.	%	DESCRIPCION
91	97.84	Administrador, tesorero y subadministrador.
82	88.17	Administrador y tesorero.
73	78.49	Administrador y subadministrador.
45	48.38	Administrador, tesorero, subadministrador y comité de vigilancia.
27	29.03	Administrador, tesorero, subadministrador y parte de comité de vigilancia.
2	2.15	Sin respuesta.

Como se puede observar, el administrador es la instancia más conocida por el grupo de condóminos, seguida por el

Tesorero. El secretario, subadministrador y comité de vigilancia son conocidos en menor proporción, consideramos que porque no representan valores tan importantes como los dos primeros (autoridad y manejo de dinero).

3.4 Trabajos asignados a la mesa directiva.

CATEGORIA	No.	%
Si conocen los trabajos de la mesa directiva	93	100
No conocen los trabajos de la mesa directiva	--	---

En cuanto a lo que se refiere a las responsabilidades y funciones que le asignan a la mesa directiva, se registraron las siguientes respuestas:

1. Organizar la Unidad y solucionar los problemas.
2. Orientación.
3. Ellos nos van explicando qué hacer.
4. Mantenimiento.
5. Son encargados de todas las cosas que se ofrecen.
6. Que todo el tiempo esté arreglada la Unidad, ver que todo esté en buen estado.
7. Para lo que se ofrezca.
8. Manejo de dinero, encargar trabajos.
9. Tratar de llevar la Unidad perfectamente, sacarla adelante.

10. Administrar el dinero y ver problemas de los inquilinos.
11. Ser voceros y organizadores, ejecutores, arreglar desperfectos, levantar la moral, establecer la comunicación.
12. Mantenerse en comunicación con los vecinos y organizar reuniones y asambleas.
13. Arreglar todo lo deteriorado, convencer a los vecinos para que colaboren.
14. Deben trabajar para el mejoramiento de la unidad.
15. Exigirle a los departamentos que cooperen para que se arregle esto.

3.5 Tareas de mantenimiento.

CATEGORIA	No.	%
Si conoce	62	66.66
No conoce	31	33.33

El mayor porcentaje (66.66%) afirma conocer las tareas de mantenimiento que se deben realizar en la Unidad.

3.6. Tareas de limpieza.

CATEGORIA	No.	%
Si conocen	91	97.84
No conocen	2	2.15

El alto porcentaje que afirma conocer cuales son las tareas de limpieza de la Unidad, puede deberse a que

son actividades que en general las amas de casa realizan con regularidad; aunque también es cierto que existen algunas áreas comunes que no se atienden en limpieza y mantenimiento pues viene siendo tierra de todos y de nadie.

3.7. Pago cuota de mantenimiento.

CATEGORIA	No.	%
Si paga	88	94.62
No paga	5	5.37

Como se puede observar, la principal forma de cooperar, y en ocasiones la única (ver cuadro 9) es el pago de la cuota de mantenimiento.

3.8. Conocimiento sobre la Ley de Condóminos.

CATEGORIA	No.	%
Si la conocen	34	32.25
No la conocen	59	63.44

En este cuadro se refleja, de acuerdo a los resultados, el bajo interés por conocer los marcos legales sobre los cuales se debe regir la convivencia y la organización de los condóminos alrededor de los problemas comunes, aspectos de gran importancia para establecer las normas y los acuerdos entre el grupo.

3.9. Información transmitida por la mesa directiva.

CATEGORIA	No.	%
Si son informados	69	74.19
No son informados	24	25.80

De los (69) sujetos (74.19%) que afirmaron ser informados, sesenta (86.95%) mencionaron que la información les era transmitida por asamblea general, reuniones de edificio, circulares, avisos y personalmente. Siete (10.14%) por los medios mencionados excepto circulares y dos (2.89%) en forma personal unicamente.

Respecto a la frecuencia con que reciben la información, los sujetos entrevistados manifestaron lo siguiente:

3.9.1.

CATEGORIA	No.	%
Una vez por semana en reuniones de edificio	20	28.98
Una vez por mes en asamblea general	29	42.02
Una vez cada dos meses	8	11.59
De acuerdo a la actividad que se vaya a hacer	12	17.39

En cuanto a las reuniones de edificio, efectivamente en algunos de los casos hacían reuniones periódicas, dependiendo esta situación, del nivel de organización existente en cada edificio.

Las asambleas generales no se realizan tan frecuentemente como se menciona, según se pudo registrar en los libros de actas que lleva el administrador. El promedio de realización de este tipo de asamblea es de dos o tres por año; por lo que consideramos que estas respuestas tienen validez solamente para quienes contestaron que se llevan a cabo de acuerdo a la actividad que se vaya a organizar (17.39%)

3.9.2. Grado de satisfacción de la información recibida.

CATEGORIA	No.	%
Si satisfacción	60	86.95
No satisfacción	9	13.04

En su mayoría (86.95%) el grupo de condóminos está satisfecho con el nivel de información que se les proporciona por parte de la mesa directiva

4. Principales problemas de la Unidad.

Los principales problemas que los sujetos entrevistados identificaron en la unidad, fueron los siguientes:

CATEGORIA	No.	%
Falta de cooperación	64	69.56
Falta de vigilancia	51	55.43
Falta de convivencia	42	45.65
Falta de limpieza	38	41.30
Falta de mantenimiento	37	40.21
Arquitectónicos	24	26.08
Agresiones externas	9	9.78
Administrativas	7	7.60
Servicios urbanos	6	6.52
Falta de organización	3.	3.26
No hay problemas	1	1.07

Se tomaron los porcentajes por el total de los problemas que menciona cada sujeto.

Si apreciamos a que categoría corresponden los porcentajes más altos podemos observar que la relación e interacción vecinal es la que mayor peso tiene como problema falta de cooperación (69.56%), convivencia (45.65%), limpieza (41.30%) y mantenimiento (41.21%); estos dos últimos se manifestaron como: "la gente es sucia y destructora ".

La categoría falta de vigilancia (55.43%) representa también un problema significativo para el conjunto de la Unidad ya que se sienten expuestos a gente ajena al grupo que provoca dificultades, deteriora las áreas comunes, molestan y agreden a los habitantes del conjunto, llegando a límites de violencia directa (9.73%),

Los problemas arquitectónicos ocupan también un alto porcentaje (26.08%) y se refieren a deficiencias que las viviendas, edificios y equipamiento observan desde que les fué entregada la unidad y que han seguido padeciendo ya que ni INFONAVIT, ni la Delegación Política se hacen responsables.

Los provocados por la parte administrativa representan solamente un (7.60%); esto es personas que responsabilizan a la mesa directiva del deterioro que guarda la Unidad.

5. Relación Vecinal.

5.1. Saludo a los vecinos de la Unidad.

CATEGORIA	No.	%
Si acostumbra saludar a sus vecinos	91	97.84
No acostumbra saludar a sus vecinos	2	2.15

Se puede observar en este cuadro que casi la totalidad de los vecinos acostumbra saludar a sus vecinos; quienes no lo hacen (2.15%) argumentaron que casi no están en la Unidad.

5.2. Amistades dentro de la Unidad.

CATEGORIA	No.	%
Si tienen amistades	82	88.17
No tienen amistades	11	11.82

El porcentaje más alto (88.17%) de sujetos afirma tener amistades dentro de la Unidad, generalmente con sus vecinos inmediatos o del edificio donde viven. Quienes dijeron no tener amistades en su mayoría argumentaron que " para no tener problemas " (11.82%).

5.3. Visita a amistades dentro de la Unidad.

CATEGORIA	No.	%
Si visitan a sus amistades	60	73.17
No visitan a sus amistades	33	40.24

De aquellos que afirmaron tener amistades (88.17%)
Un 73.17 las visitan con poca frecuencia(23. sujetos
28.04%); y solamente a algunas de ellas (9 sujetos
(10.97%) quienes no frecuentan a sus amistades
(40.24%) mencionaron que para evitar problemas.

5.4. Invitación.

CATEGORIA	No.	%
Si invitan amistades a su casa	71	86.58
No invitan amistades a su casa	22	26.82

La mayoría de las personas que tienen amistades las
invitan a sus casas pero aclaran que de vez en cuando
(37.08%) los que negaron invitar a su casa a los ve
cinos es porque " no acostumbran " (86.36%/22).

5.5 Paseos

CATEGORIA	No.	%
Si salen a pasear con sus vecinos	56	68.19
No salen a pasear con sus vecinos	37	45.12

Existe un 68.19% de personas que salen a pasear con sus
vecinos, algunos cada quince días (7.14%), otros cada
seis meses (7.14%), otros ocasionalmente (3.57%)
los que no pasean con sus vecinos (45.12%) es porque
"No confían en ellos"(16.21%), no tienen tiempo

(48.64%), o no tiene tanta amistad (27.02%); el resto no respondió.

5.6. Organización de Actividades con los vecinos.

CATEGORIA	No.	%
Si organizan actividades con sus vecinos	21	22.58
No organizan actividades con sus vecinos	72	77.41

Estos resultados son muy representativos, debido a que la organización de actividades conjuntas fue objetivo prioritario de INFONAVIT.

Se puede observar claramente que la mayoría de los vecinos (77.41%) no suelen organizar actividades recreativas entre ellos. Solamente algunos (22.58%) han realizado convivencias (13.97%/21), cuando han ocupado algún cargo en la administración. Algunos otros, los menos (4.30%/21) han querido impulsar equipos deportivos sobre todo con jóvenes o con niños.

5.7. Convivencia

5.7.1. Opinión hacia los vecinos.

CATEGORIA	No.	%
Negativa	18	19.35
Positiva	32	34.40
Ambigua	35	37.65
No respuesta	7	7.52

Los resultados nos presentan un poco diluida la información ya que la categoría " ambigua " tiene el mayor porcentaje (37.65%) que tampoco es confiable en términos respecto a la categoría " positiva " (34.40%) y " negativa " (19.35%) aunque sí es significativa en términos cualitativos pues se puede inferir que hubieron circunstancias emocionales que permearon las respuestas, situación que pudimos apreciar en el conjunto de los resultados encontrados en la investigación.

5.7.2. Opinión hacia la posible dependencia que manifiesten los vecinos.

CATEGORIA	No.	%
Positiva	55	59.13
Negativa	38	40.86

En este cuadro los porcentajes están más definidos. Se puede observar que un poco más de la mitad de la población entrevistada (59.13%) emitió una respuesta favorable hacia sus vecinos en el sentido de que consideran que no están esperando que vengan a resolverles los problemas de la Unidad.

5.7.3. Opinión hacia el posible apoyo de los vecinos en la solución de los problemas de la comunidad.

CATEGORIA	No.	%
Positiva	64	68.81
Negativa	29	31.18

Las respuestas positivas de este cuadro(68.81%) son relativamente ciertas en su mayoría ya que al preguntárseles por que consideraban ellos que con sus vecinos sí se pueden solucionar los problemas de la Unidad, respondieron que " cooperando, ayudándose unos con otros si se podría ", " si se ponen de acuerdo ", poniendo todo de su parte..." " si se inculca la forma de comportarse ".

5.7.4. Comparación entre su habitat anterior y el actual.

CATEGORIA	No.	%
Mejor	75	80.64
Igual	14	15.05
Peor	4	4.30

Los sujetos que contestaron " mejor " se refirieron a que:

5.7.4.1.

CATEGORIA	No.	%
Es propia	47	62.66
Mejoraron su nivel de vida	42	56.00
Ahora viven independientes	42	56.00
Cada quien tiene su espacio	39	52.00
Servicios dentro de la vivienda	36	48.00
Mejoraron los servicios públicos	21	28.00
Mayor amplitud	16	21.33
Mayor comodidad	15	20.00
Cercanía al trabajo	7	9.33

Quiénes contestaron " igual " fué porque:

5.7.4.2.

DESCRIPCION	No.	%
Siempre hay problemas	12	85.71
Igual Gastos	2	14.28

Y quienes respondieron " peor " se debió a que:

5.7.4.3.

DESCRIPCION	No.	%
Quería casa sola	1	25.00
Antes mayor espacio	1	25.00
Desperfectos	1	25.00
No colaboran los vecinos	1	25.00

Los resultados reflejan que en relación a su necesidad de vivienda un 88.64 fué satisfecha.

Si consideramos los resultados obtenidos respecto a la vivienda anterior y los comparamos con las razones que dieron para sentirse mejor podemos observar por una parte que sí se cumple el criterio de INFONAVIT respecto a otorgar viviendas mejores a las que tenían. El problema que se presenta es que en general en México las condiciones de las viviendas son precarias. Existe un alto índice de viviendas de material no definitivo, viejas casonas convertidas en vecindades, viviendas

de uno o dos cuartos cuando mucho construidas en lugares sin servicios, etc.

Por otra parte, el hecho de que sea departamento independiente con servicios dentro del mismo, tiene una connotación importante pues lo perciben como mejoría en su nivel de vida (56%75) desde el punto de vista ideológico ya que como podemos apreciar en los cuadros sobre nivel sicoeconómico las características son similares para casi todos los condóminos. Tampoco el hecho de cambiarse a vivir a una Unidad trajo beneficios económicos (evidentemente); inclusive para muchos aumentó el gasto pues ahora deben pagar mensualidades (hasta el 24% de salario se les descuenta, servicios públicos, (agua, luz, predial) cuota de mantenimiento, cuotas de mantenimiento ordinarias y extraordinarias.

El haber mejorado su nivel de vida tiene que ver con la privacía (56%) servicios dentro de la vivienda (48%), espacios para cada actividad humana (52%) y por ser propiedad privada (62%).

El cuadro correspondiente a la comparación entre la convivencia en su vivienda y la actual nos presentan los siguientes resultados:

5.7.5

CATEGORIA	No.	%
Menos problemas	39	41.93
Más problemas	20	21.50
Igual problemas	15	16.12
No tienen problemas	19	20.43

Los sujetos que contestaron tener menos problemas argumentaron que:

5.7.5.1.

DESCRIPCION	No.	%
Porque están independientes	20	51.28
Aquí la gente coopera	2	5.12
Los servicios están dentro de la vivienda	17	43.58

Aquellos que respondieron " igual " expresaron que porque:

5.7.5.2.

DESCRIPCION	No.	%
Problemas hay en todos lados	9	60.00
No nos llevamos con nadie	5	33.33
Casi no asistimos a la Unidad	1	6.66

En cuanto a los que respondieron que tienen " más problemas, sus razones fueron muy puntuales:

5.7.5.3

DESCRIPCION	No.	%
La Unidad va para abajo	1	5.00
No nos damos a querer (La familia)	1	5.00
Antes vivían en una colonia	1	5.00
Problemas con los vecinos	17	85.00

Se puede observar también en este cuadro el peso tan importante que se da a la propiedad privada y a la

independencia. En un alto porcentaje (94.86%) la gente tiene menos problemas vecinales principalmente porque los servicios están dentro de cada vivienda, no los comparten entre vecinos, hay mejor aislamiento y privacidad, lo cual trae como consecuencia la mejoría de la calidad de vida, pero al mismo tiempo aísla, distancia, separa, disminuye las posibilidades de interacción vecinal que para fines de la autoadministración es esencial.

Haciendo un análisis comparativo entre los cuadros 5.7.4. y 5.7.5., encontramos los siguientes resultados:

5.8.

CORRELACION	No.	%
Mejor- menos	35	37.63
Mejor-igual	13	13.97
Mejor- más	11	11.82
Mejor-no problemas	14	15.05
Igual-menos	3	3.22
Igual-igual	1	1.07
Igual-más	1	1.07
Igual-no problemas	5	5.37
Peor-menos	---	----
Peor-igual	2	2.15
Peor-más	8	8.60

El mayor porcentaje (37.63%) afirma que su vivienda actual está mejor y tiene menos problemas con sus ve-

cinos; le sigue un 15.05% que afirma estar mejor con su vivienda actual y no tener problemas con los demás condóminos; un 13.97% de la población mencionó que actualmente su vivienda es mejor y que los problemas vecinales son iguales, existe sin embargo un 11.82% que indica que su vivienda actual es mejor y tiene más problemas con sus vecinos ahora.

Respecto a las expectativas de cambio de domicilio encontramos los siguientes resultados:

5.9. Cambio de domicilio.

CATEGORIA	No.	%
Si se cambia de domicilio	27	29.03
No se cambia de domicilio	66	70.96

Cuando se les preguntó por que si o, en su caso porque no, se cambiarían de domicilio, se registraron las siguientes respuestas.

5.9.1. Para quienes si se cambiarían.

RESPUESTAS	No.	%
Malos servicios	2	7.40
Vecinos	13	48.14
Defectos en la construcción	1	3.70
Mejora social	11	40.74

5.9.2. Para quienes no se cambiarían:

RESPUESTAS	No.	%
Satisfacción de la vivienda	24	36.36
No posibilidad económica	19	28.78
No respuesta	23	34.84

Las expectativas de cambio de vivienda (29.03%) representan un bajo porcentaje en comparación con quienes no han pensado mudarse a otra vivienda; de estos últimos podemos observar que los que muestran satisfacción por su vivienda actual son 36.36%, mientras que un 28.78% manciona que si no han pensado en cambiarse es porque no tienen recursos económicos. Es importante el porcentaje de quienes no expresaron alguna razón para no cambiarse (34.84%) porcentaje cercano a los de quienes piensan no cambiarse porque su vivienda actual les satisface.

6. Tiempo dedicado a las actividades de autoadministración.

6.1. Utilización del tiempo libre.

CATEGORIA	No.	%
Actividades sociales, deportivas y descanso	95	60.50
Familiares	17	10.82
Casa	32	20.38
Otro ingreso	8	5.09
Autoadministración	5	3.18

Del total de las ciento cincuenta respuestas emitidas se encontró que solamente el 3.18% (cinco sujetos) utilizan su tiempo libre en actividades de autoadministración. Estas personas ocupan actualmente cargos dentro de la organización administrativa de la unidad. Como se menciona con anterioridad, se esta considerando que el tiempo libre es el que no utilizan en su actividad principal (ocupación).

Esta pregunta se considera subjetiva en el sentido de que se deja que los entrevistados contestaran libremente sus intereses acerca de la utilización de su tiempo para establecer en que nivel ellos mismos tienen considerado el trabajo, dedicación y responsabilidad hacia las diferentes tareas de la autoadministración. Podría ser que dentro de la categoría " casa " estuvieran incluyendo esta parte, si así fuera el porcentaje es bajo de todas maneras (20.38%). Es evidente que en su mayoría no tienen presente las actividades de autoadministración dentro de sus labores cotidianas.

6.2. Tiempo dedicado para actividades de limpieza y mantenimiento en la unidad.

CATEGORIA	No.	TOTAL	%	DESCRIPCION
No tiempo	37			
No hace arreglos	4	41	44.08	No disposición
Media hora a la semana	1			
Dos a tres horas a la semana	5			
Un día a la semana	15			
Sabados y Domingos	17	52	55.91	Si disposición
Diario medio día	5			
El que sea necesario	7			

Casi la mitad de la población no tiene disposición argumentado no tener tiempo que se podría traducir en que o bien no le queda tiempo por su ocupación o no tiene tiempo para dedicárselo a esa actividad. Si se compara con el cuadro anterior, podemos inclinarnos más bien por lo segundo (no le dedica tiempo a la Unidad); además es importante aclarar que la pregunta intentó registrar el tiempo que en realidad dedican a realizar arreglos en la Unidad, pensamos que tal vez se pudo interpretar esta pregunta como el tiempo dedicado a la limpieza o bien " de qué tiempo podría disponer " para tal actividad.

6.3 Tiempo dedicado a asambleas y reuniones.

CATEGORIA	No.	TOTAL	%	DESCRIPCION
No tiempo	23			
Media hora semanal y menos	4	27	29.03	No disposición
Una o dos horas por semana	14			
Un día a la semana	12	66	70.96	Si disposición
Noches	1			
El que sea necesario	39			

Podemos observar que el porcentaje de si disposición aumenta en relación al cuadro anterior debido tal vez a que es más sencillo organizarse cada sujeto con su tiempo para asistir a una reunión donde está presente sin adoptar compromisos mayores, además que lo que se registra es la disposición de tiempo, no el que le dedican en realidad.

7. Dependencia externa.

7.1. Obligaciones de INFONAVIT con la Unidad y del grupo de condóminos.

CATEGORIA	No.	TOTAL	%
Administración	16		
Organización	7	23	24.73
Ninguna	28		
Legal	3		
Construcción	21		
No sabe	9 OTROS	70	75.26
No respuesta	6		
Indeciso	1		
Orientación	2		

Exceptuando el 24.73% que mencionan una dependencia hacia la Institución respecto a su organización interna, el resto (75.26%) no está considerando que dentro de sus actividades obligatorias (cuando mencionan que las hay) está la de organizarlos o administrarlos.

7.2. Organización externa (posibilidad de que los organicen desde afuera)

CATEGORIA	No.	%
Si	22	23.65
No	65	69.89
Indeciso	6	6.45

Los resultados de ambos cuadros (7.1. y 7.2) nos indican que no hay una opinión mayoritaria inclinada a que los organicen instituciones, dependencias o personas extrañas a la Unidad.

8. Realización de Actividades de Autoadministración.

8.1. Limpieza

CATEGORIA	No.	%
Si realiza actividades de limpieza.	7	7.52
No realiza actividades de limpieza.	86	92.43

En este cuadro el porcentaje de sujetos entrevistados que respondió afirmativamente a la realización de actividades de limpieza fué bastante bajo (7.52%) debido, como se sabe, a que las labores de limpieza las desempeña la mujer. El porcentaje de afirmaciones lo constituyen las respuestas de las jefas de familia (4)

que realizan doble jornada (ocupación remunerada y trabajo doméstico) y tres hombres, jefes de familia.

8.2. Las personas que hacen la limpieza la hacen:

CATEGORIA	No.	%
Individualmente	5	71.42/7
Familia	2	28.57/7
Vecinos	--	---

8.3. La limpieza la hacen por:

CATEGORIA	No.	%
Iniciativa propia	5	71.42/7
Acuerdo Asamblea	--	---
Acuerdo edificio	2	28.57/7
Acuerdo entre vecinos	--	---

8.4. Realización de actividades de mantenimiento.

CATEGORIA	No.	%
Si realiza actividades de mantenimiento	56	60.21
No realiza actividades de mantenimiento.	37	39.78

8.5. Las personas que no realizan dichas actividades argumentaron lo siguiente:

CATEGORIA	No.	%
No les gusta	5	13.51
No tienen tiempo		
Les corresponden a los hombres		
Falta de organización vecinal		

Los resultados nos indican una mayor participación en esta actividad que en la anterior, suponemos que porque generalmente este tipo de trabajo los realizan los hombres y los entrevistados son en su mayoría de sexo masculino.

8.6. Quiénes han hecho trabajos de mantenimiento lo han realizado:

CATEGORIA	No.	%
Individualmente	7	12.50
Con la familia	3	5.35
Vecinos	46	82.14

Podemos apreciar que la realización de las tareas se da principalmente en grupo (82.14%) aunque hay quienes lo han desempeñado en forma individual (12.50%). Estas diferencias consideramos se pueden deber a las características del propio trabajo que se vaya a realizar.

8.7. Iniciativa para la realización de estas actividades.

CATEGORIA	No.	%
Iniciativa propia	4	7.14
Acuerdo asamblea	38	67.85
Acuerdo edificio	14	25.00
Acuerdo vecinos	--	---

Podemos apreciar también que dichos trabajos en su mayoría son realizados mediante acuerdos, ya sea de asamblea general (67.85%) de edificio (25%) aunque no se registra acuerdo entre vecinos, solo en un bajo porcentaje (7.14%) se registra la iniciativa propia para realizar estas labores, lo cual indica una preocupación por parte de los condóminos por el mantenimiento de la Unidad.

8.8. Cooperación en comisiones.

CATEGORIA	No.	%
Si coopera en comisiones	25	26.88
No coopera en comisiones	68	73.11

Los sujetos que respondieron negativamente a la realización de esta actividad mencionaron sus razones:

8.8.1.

DESCRIPCION	No.	%
No tiene tiempo	29	42.64
Le corresponde a la mesa directiva	14	20.58
No les ha tocado	7	10.29
No quiere problemas	7	10.29
No ha habido comisiones	3	4.41
No sabe porque	3	4.41
No asiste a las asambleas	1	1.47

Cabe señalar que los porcentajes mayores (42.64% y 20.58%) indican el no asumir la responsabilidad de estas tareas como miembros del grupo de condóminos; así mismo si se suman los porcentajes de quienes no asisten a las asambleas (1.47%), no quieren problemas (10.29%) y no saben (4.41%), nos encontramos con que casi un 17% más tampoco muestra una posición favorable hacia la realización de dicha labor.

8.9. Pago cuota mantenimiento.

CATEGORIA	No.	%
Si paga cuota	85	91.39
No paga cuota	8	8.60

El porcentaje de quienes sí pagan la cuota de mantenimiento (91.39%) es de los más altos como se podrá observar. Quienes mencionaron que no pagan la cuota (8.60) expresaron que antes sí la pagaban (37.50%) pero que ahora no están de acuerdo con la mesa directiva.

8.10. Asistencia a las Asambleas Generales.

CATEGORIA	No.	%
Si asisten	64	68.81
No asisten	29	31.18

La asistencia a las asambleas es bastante alta, repre-

senta casi un 70% del total de la población. Quienes dijeron no asistir mencionaron que:

No tienen tiempo (82.75%), no están de acuerdo con la mesa directiva (3.44%), no saben donde las hacen (3.44%) y sin respuesta.

8.11. Asistencia a reuniones de edificio.

CATEGORIA	No.	%
Si asiste	71	76.34
No asiste	22	23.65

Se puede observar en esta pregunta que el porcentaje de asistencia aumentó (70.34%) con respecto a la pregunta anterior (68.81%), siendo también de los más altos resultados encontrados.

9. Iniciativa para la Cooperación.

9.1. Iniciativa de cooperación hacia los desperfectos de la unidad.

CATEGORIA	No.	%
1 Se reporta a la administración	30	32.25
2 Cooperar con mano de obra	10	10.75
3 Cooperar con dinero	16	17.20
4 Nada	23	24.73
5 Reporta a la asamblea	8	8.60
6 Reporta al representante del edificio	6	6.45

Se registró que la tendencia es acudir a las instancias

formales en mayor porcentaje (47.30%). Se manifestó iniciativa voluntaria a resolver el problema en casi un 28% (categorías 2 y 3); y en un 24.73% los sujetos no responden con alguna clase de apoyo.

9.2. Iniciativa de cooperación con la mesa directiva.

CATEGORIA	No.	%
Si	54	58.06
No	39	41.93

La ayuda voluntaria se expresa aquí en un 58.06%, más de la mitad de la población entrevistada.

9.3. Propuesta de mejoras para la Unidad.

CATEGORIAS	No.	%
1 Mejorar la vigilancia	35	22.01
2 Mejorar la limpieza	34	21.38
3 Apoyar la recreación	23	14.46
4 Educar a los hijos	19	11.94
5 Mayor unión entre vecinos	12	7.54
6 Mayor cooperación entre vecinos	12	7.54
7 Organizar a los jóvenes	9	5.66
8 Mejorar la organización	2	1.25
9 Obedecer a la mesa directiva	11	6.91
10 Mejorar el medio social	2	1.25

El porcentaje más alto encontrado manifiesta una preocupación por los aspectos de seguridad y limpieza (43.39 categorías 1 y 2).

En segundo término expresan su interés en la organización

y relación vecinal un 42.11% (categorías 3,5,6,7 y 8). Las respuestas acerca de educar a los hijos se encuentra en un tercer nivel (11.94%) y los dos restantes (9 y 10) representan los porcentajes más bajos (1.25% respectivamente).

9.4. En el rubro correspondiente a las actividades que promovería si tuviera cargo en la administración los resultados quedaron así:

CATEGORIA	No.	%
1 Mantenimiento y limpieza	38	31.40
2 Vigilancia	19	15.70
3 Recreación cultura y deporte	16	13.22
4 Mayor convivencia	11	9.09
5 Organización vecinal	8	6.61
6 Disciplinar a los vecinos	6	4.95
7 No les gustaría	5	4.13
8 Hacer respetar la Ley de Condóminos	2	1.65
9 Orientar a los jóvenes	2	1.65
10 Lo que hace el administrador actual	2	1.65
11 No hay tiempo	2	1.65
12 No sabe	2	1.65
13 Hacer una buena administración	1	0.82
14 Hacer efectivas las cuotas	1	0.82
15 Asambleas	1	0.82
16 Orientar	1	0.82
17 Orientar a las mamás	1	0.82
18 Orientar a los hijos	1	0.82
19 Quitar a los vagos	1	0.82

Las respuestas y sus porcentajes respectivos permiten observar que los problemas de seguridad, mantenimiento y limpieza rebasan a los demás ya que guardan entre los tres el mayor porcentaje (47.10% resp. 1 y 2). Los

aspectos aspectos referentes a la organización vecinal vuelven a quedar en segundo nivel con un porcentaje de 28.92% (respuestas 3,4 y 5). En lo que se refiere a medidas disciplinarias propuestas por los entrevistados encontramos un bajo porcentaje (7.42% respuestas 6,8 y 19). Los aspectos de orientación fueron variados y de bajos porcentajes (4.11% respuestas 9,16,17 y 18).

9.5 Por último nos referimos a las respuestas acerca de con quienes promoverían estos trabajos.

CATEGORIA	No.	%
1 Vecinos	37	39.78
2 Representantes de edificio	13	13.97
3 Mesa directiva	9	9.67
4 Vecinos y mesa directiva	6	6.45
5 Personas que sean responsables	4	4.30
6 Infonavit	4	4.30
7 Comisiones	2	2.15
8 Mujeres	2	2.15
9 Amas de casa y mesa directiva	1	1.07
10 Jefes de familia y jóvenes	1	1.07
11 Mesa directiva y representantes	1	1.07
12 Jóvenes	1	1.07
13 Vecinos, mesa directiva, Infonavit y Delegación	1	1.07
14 Voluntarios	1	1.07
15 Delegación y mesa directiva	1	1.07
16 Sin respuesta	9	9.67

El porcentaje que considera al conjunto de los habitantes es el más alto (respuestas 1,4 y 13) con un total de 47.30% o sea casi la mitad de los entrevistados. El siguiente nivel que mencionan es el de la mesa directiva

(respuestas 3,4,5,11,13 y 15) con un 20.40%. Las respuestas restantes se refieren a diversos sectores del conjunto de condóminos como los representantes de edificio (respuestas 2 y 11) con un 15.04%, mujeres (respuestas 8 y 9), que suman 3.22%, jóvenes (respuestas 10 y 12) con un porcentaje de 2.14%; o bien con instancias externas tales como INFONAVIT (respuesta 6) y la delegación política de Azcapotzalco (respuestas 13 y 15) que suman 6.44%.

RESULTADOS DE LAS HIPOTESIS

De acuerdo al análisis de correlación de variables, se encontraron los siguientes resultados para cada una de las hipótesis, que se expresan de la siguiente manera:

HIPOTESIS	r	No.CASOS	SIGNIFICANCIA	EVALUACION
H1 Antecedentes de cooperación	-.0341	93	.373	No significativo
H2 Información	.1884	93	.035	significativo
H3 Opinión	.2048	93	.024	significativo

De acuerdo a los resultados, podemos observar que solamente dos de las hipótesis han sido estadísticamente significativas al haber obtenido menos de .05 grados de significancia.

La falta de significancia estadística en la hipótesis uno (.373) referida a los antecedentes de cooperación en grupos u organizaciones, nos demuestra que este factor no es un dato relevante predisponente para la cooperación en las actividades de autoadministración.

En cuanto a la hipótesis que se refiere al grado de incidencia que pudiera existir entre la información transmitida y la cooperación, encontramos que sí existe un alto grado de correlación entre las variables (.035), lo que nos permite afirmar que el tipo, la forma, el nivel de satisfacción que los sujetos ma-

nifiestan en cuanto a la información que se les vierta y su modo de ser transmitida, repercute directamente en la respuesta de cooperación que expresen. En este caso se hace evidente el hecho de que para actuar, tomar decisiones, formarse un criterio, sentir seguridad, es fundamental contar con información amplia y suficiente.

La hipótesis referente a la relación que pudieran guardar la opinión que los miembros del grupo tengan respecto al resto del mismo, resultó altamente significativo (.024); lo cual muestra el peso tan importante que tiene la valorización que se haga entre el grupo, el tipo de relaciones que se establezcan, la opinión que cada uno tenga sobre sus vecinos y sobre el conjunto del grupo para la cooperación en la realización de las actividades de autoadministración.

RESULTADOS

Los resultados acerca de las características socioeconómicas describen una población homogénea. El 91.30% son familias nucleares con un promedio de 7.44 miembros; es una población equilibrada en cuanto a sexos; la población joven es la más alta y se encuentra entre los diez y los diecinueve años.

El nivel escolar más alto se encontró en las categorías de primaria y secundaria, por lo que podemos observar que la escolaridad del grupo en su conjunto es baja. Existe, así mismo, un alto porcentaje de familias obreras, cuya ocupación principal de la esposa es el hogar y de los hijos el estudio.

Los ingresos familiares se encuentran en su mayoría entre 1.1 a 2 veces salario mínimo, lo que nos habla de un nivel obrero calificado y empleado bajo como promedio general.

En cuanto a las características de la vivienda anterior también encontramos similitud en los resultados; casi un sesenta y tres por ciento rentaba vecindad y un veinte por ciento departamento. Existen elementos comunes muy importantes que definen y caracterizan al grupo de estudio: un nivel socioeconómico similar, características semejantes en cuanto a la vivienda anterior y su interés por la adquisición de una vivienda, son algunos de los más significativos.

En general, la cooperación en actividades grupales es baja en

todas las categorías analizadas: cooperación vecinal (20.43%), deportiva y social (25.80%) y laboral (32.69%). Estas respuestas de cooperación se refieren en cuanto al lugar donde habitaban, a situaciones muy concretas de necesidad de la colonia o localidad (carencia de servicios) y en el caso de los aspectos deportivos o sociales, al desempeño de alguna actividad recreativa no tanto por vivir la experiencia de grupo sino porque dichas actividades suelen desarrollarse en forma colectiva.

En el ámbito laboral también se aprecia una baja cooperación; de los que sí han realizado esa actividad su nivel de involucramiento ha quedado en participar como miembros o ser miembros del sindicato; en muy pocas ocasiones han desarrollado una cooperación activa y aún menos, una dirigencia. En promedio el mayor porcentaje de cooperación lo observamos en las actividades de administración, situación que se facilita por la misma estructura organizativa a la que hay que dar vida en la Unidad. Aunque no tengan experiencia anterior en cooperación grupal (véase resultados Hipótesis uno), por la propia necesidad de cubrir los puestos de la administración, tarde o temprano los miembros del grupo realizarán alguna función en este sentido. Hasta el momento de la realización de este estudio, casi la mitad de la población entrevistada habían llevado a cabo alguna acción de esta índole, de lo cual se puede concluir que

no es un factor determinante el haber tenido experiencia en el desempeño de actividades grupales para tener una respuesta de cooperación ya en el ámbito de la autoadministración. Respecto al nivel de información se registró que en su mayoría el grupo de estudio no tenía conocimiento respecto a la Autoadministración, antes de su cambio a la Unidad.

Podemos pensar que las gestiones previas a la toma de posesión de la vivienda no pusieron a los derechohabientes en conocimiento al respecto y la labor de promoción social fué insuficiente en este sentido.

Al llegar a vivir a esta Unidad se incorporan al proceso organizativo que por Ley y por conveniencia económica han adoptado para funcionar como grupo y sacar adelante los problemas comunitarios. A partir de ese momento, mediante la propia experiencia van reconociendo la estructura y funciones de la autoadministración.

Por otra parte los resultados nos muestran también la figura tan importante del administrador dentro de la dinámica del grupo.

Debido a las responsabilidades y obligaciones que la Ley de Condóminos le adjudica al administrador, éste requiere rango de líder pues toma presencia en la vida diaria del grupo. A él le corresponde ser sancionador, gestor, juez, conciliador de problemas relacionados con la autoadministración, con la conviven-

cia vecinal y aún con problemas personales de los vecinos. Por otra parte adquiere autoridad ente el grupo de condóminos por la dependencia que el grupo genera hacia él. Le depositan los problemas de la Unidad, tanto físicos como intervecinales. Permiten una gestión regular del administrador con tal de inmiscuirse lo menos posible en tales problemas. El administrador por su parte además de convertirse en el centro emisor y receptor de información alcanza total conocimiento de los problemas que se presentan, que puede al tener mayor información, ejercer mayor control y sobre todo adquiere poder. (Lindergren 1972)

De acuerdo a los resultados del cuadro 3.4 se puede apreciar claramente que la mayoría de los condóminos deposita en el administrador la responsabilidad total del funcionamiento del conjunto, inclusive manifiestan dependencia hacia esta instancia en cuanto que permiten que sea el administrador y los miembros de la mesa directiva quienes tomen las decisiones del desarrollo de las actividades a realizar. No se aprecia en los resultados obtenidos al respecto, la función jurídica y organizativa que debe tener la mesa directiva, como una instancia que resume, ordena y coordina los trabajos, presenta propuestas y representa formalmente al grupo; se vive más bien como una relación de poder entre ésta y el grupo de condóminos, en donde se aprecia claramente la dependencia hacia el administra-

dor como un obstáculo para el desarrollo del trabajo colectivo.

Debido a que el grupo de estudio manifiesta como principales problemas que afectan a la Unidad los de convivencia, limpieza y mantenimiento, podemos suponer que una mala o no satisfactoria relación vecinal obstaculiza la cooperación y aún fomenta la falta de ésta (obsérvese en el cuadro 4 que el problema de más alto porcentaje 69.56%, corresponde a la falta de cooperación), pues genera tensión, agresión, malestar y dificulta la cohesión necesaria para afrontar colectivamente dichos problemas.

La falta de cooperación y de convivencia es efectivamente, para ellos, de los principales problemas, ya que es constante; después de bastantes años y varios programas de promoción social, de quejas y llamadas de atención en asambleas, reuniones y directamente, no se ha podido erradicar. Por su parte los administradores aunque está especificado en la Ley y el Reglamento Interno que deben escuchar las partes quejasas y dar solución, en los hechos no han podido resolver los problemas relativos a la convivencia diaria.

La relación que se ha establecido entre los vecinos del Conjunto es más bien superficial y en sus opiniones bastante formal, parece que en general las respuestas fueron emitidas tratando de no comprometerse.

En la medida en que aumentaba el grado de intensidad de la relación que se les preguntaba, los porcentajes iban disminuyendo hasta llegar al de la organización de actividades conjuntas (Cuadro 5.6) en donde el porcentaje de afirmaciones fué de 22.58% o sea mínimo.

Se consideran como algunos de los elementos esenciales para que se genere el sentimiento de pertenencia, la necesidad social de afiliación, aprobación, amistad y reconocimiento, (de acuerdo a Hollander), se puede observar que en este grupo no se han establecido vínculos lo suficientemente fuertes de amistad, confianza, compromiso grupal como para que se trabaje colectivamente. Un aspecto muy importante es el hecho de que los programas de promoción social de INFONAVIT no interesan al grupo, no satisfacen necesidades que sí pueden satisfacer en otros grupos donde pertenecen. No hay que olvidar que la población llega a habitar esta Unidad con una red de relaciones ya existentes a las cuales siguen perteneciendo en gran medida; así como también el hecho de su vinculación al grupo no es voluntario sino obligatoria. (Krech)

Los programas de autoadministración que necesitan de un alto grado de cohesión y sentimiento de pertenencia para lograr sus objetivos, no tienen un fuerte sustento en este sentido y la cooperación resulta bastante baja.

En el caso de las preguntas relativas a la comparación entre

su habitat anterior y el actual el objetivo inicial fué detectar la vinculación entre el grado de satisfacción de su habitat actual y su respuesta de cooperación suponiendo que su posible insatisfacción de vivienda propiciara un cambio de domicilio y por tanto una falta de interés en la cooperación grupal.

Los resultados nos llevaron a detectar otros elementos de gran importancia para este estudio.

A la mayoría de la población entrevistada le pareció mejor su habitat actual (80.64%) sobre todo porque tienen una vivienda propia (62.66%), mejoraron su nivel de vida (42.56%) y ahora viven independientes.

Analizando estas respuestas se encuentra que por una parte sí se está satisfaciendo su necesidad de vivienda, al menos en más de la mitad de la población de estudio, pero también y sobre todo, su necesidad de elevar su nivel social; esta circunstancia propicia una respuesta de aislamiento e individualidad; por lo tanto no son los niveles de satisfacción de la vivienda lo que produce un bajo grado de cooperación, sino más bien el tener una vivienda propia, privada e independiente.

Respecto al tiempo dedicado a las actividades de Autoadministración se encontraron principalmente dos aspectos en las respuestas, un aspecto objetivo y otro subjetivo.

En el plano objetivo las actividades de trabajo y de casa son

las que se llevan el mayor tiempo de los entrevistados (60.50% y 20.38% respectivamente.) Al enumerar las actividades que realizan en su tiempo libre, solamente un 3.18% lo consideró como parte de sus quehaceres; lo cual indica que además de que cuentan con poco tiempo disponible fuera de sus obligaciones, prefieren dedicarlo a otras labores.

En el apartado referente a Dependencia Externa se encontró que el grupo de estudio se manifiesta más bien por la solución de los problemas comunitarios por la vía interna. A pesar del evidente paternalismo que INFONAVIT despliega a lo largo de su actividad con el grupo de condóminos (promotores sociales, arquitectos, abogados, cursos de capacitación, apoyo de material, etc.) las opiniones respecto a las obligaciones de la Institución para con ellos (cuadro 7.1) no mencionan más que en un 24.73% que los administre y organice. En cuanto a la posibilidad de que los administren por fuera, la respuesta negativa fué la más alta (69.89%) lo que indica su preferencia por administrarse ellos mismos. por una parte porque, según mencionaron, no podrían pagar una inmobiliaria o algún organismo de fuera; y por otra parte porque mencionaron que los problemas los podrían resolver ellos, que no era tan difícil si la gente cooperara.

Los resultados encontrados en el apartado sobre realización de actividades de Autoadministración indican el carácter concreto

y específico que tiene la cooperación en las tareas de auto-administración.

Las tareas de limpieza se llevan a cabo como parte de un hábito, de un quehacer cotidiano individual o familiar ya existente que va más allá de la organización o del acuerdo entre vecinos (por ejemplo en algunas asambleas propusieron, ante la falta de limpieza en las áreas comunes, que se organizaran por pisos para asear cada mañana dos familias su edificio y que cada semana un edificio se encargara de la limpieza de una de las áreas comunes. Estas eran propuestas constantes, que no lograban mucho eco entre los vecinos).

Las áreas comunes son las más afectadas por la falta de limpieza (estacionamientos, andadores, jardines, patios, etc.) pues el saber que esos espacios pertenecen a todos, pareciera que unos esperaban que los otros tuvieran la iniciativa de asearlos; y si además no es utilizada cotidianamente o no se está dentro del ámbito de inmediato de la vivienda, no se le considera.

La cooperación en el mantenimiento de la Unidad se ha dado en un poco más de la mitad de la población (60.21%) y por acuerdo (87.14%) debido a que por la naturaleza de los trabajos que hay que realizar, es necesaria la mano de obra de varios y porque además, en general los problemas que hay que atender, afectan a algunos o a todo el grupo. Lo que se pudo observar

es que la gente se incorpora a estos trabajos en la medida en que le repercuten directamente, porque le está afectando en forma inmediata.

Lo que sí fué una constante se refiere al pago de la cuota de mantenimiento (91.39%), y nos atrevemos a afirmar que en muchas ocasiones los miembros del grupo consideran que este pago es su única responsabilidad ante la organización administrativa (cuadros 3.4, 6.1. y 6.2.).

Otra respuesta concreta es la de la asistencia a asambleas y reuniones, la cual se expresa en porcentajes no muy altos tampoco (68.81% y 76.34% respectivamente); lo que indica que aún en las tareas específicas no se logra una cooperación satisfactoria para las metas trazadas por las acciones de la autoadministración.

En cuanto a la iniciativa de cooperación hacia los desperfectos de la Unidad, lo más sobresaliente en las respuestas fué el hecho de que existe una tendencia, (mencionada anteriormente) a depositar en la mesa directiva o en los representantes oficiales, la responsabilidad de los problemas del conjunto, lo cual refuerza las argumentaciones en el sentido de la dependencia que se establece hacia la estructura administrativa por el resto de los condóminos.

C O N C L U S I O N E S

El análisis de los resultados obtenidos muestra que las respuestas de cooperación en el grupo de estudio, tienen matices y características muy específicas.

En primer lugar se puede afirmar, de acuerdo a los planteamientos de Hollander respecto a la cohesión, que las respuestas de cooperación en este grupo se dan en función de tareas muy concretas, de conseguir metas de trabajo que en forma individual no se alcanzarían y que necesitan del esfuerzo colectivo para lograrlas y en donde los niveles de cohesión o de atracción hacia el grupo son secundarios, además como lo expresa la definición de Lindgren, la cohesión aquí se debe mantener a través de una presión externa, esto es, mediante sanciones para los miembros que " no asisten o no participan ", lo cual se encuentra especificado en la Ley y el Reglamento Interno de Condominios.

Esta cooperación manifestada acciones muy determinadas, está condicionada además, de acuerdo a los resultados encontrados en referencia a las hipótesis planteadas, a dos variables principales: Por una parte el nivel de información que los condóminos tengan con respecto al desarrollo de la administración de la Unida (hipótesis No. 2). El grado de significancia encontrado en este nivel de correlación (0.035) indica que la satisfacción que los individuos sientan en cuanto al monto de la

información que les es transmitida tanto por la mesa directiva administración, como por la institución de vivienda acerca de todos aquellos aspectos referentes a las labores y el desarrollo de la autoadministración (disponibilidad de información), incide directamente en el grado de las respuestas cooperativas; se puede observar que para este grupo de estudio efectivamente la posesión de información es un recurso valioso que repercute en un más alto nivel en las respuestas de cooperación que aumenta las posibilidades del logro de metas en el grupo; (Hollander).

La segunda variable de incidencia significativa en las respuestas cooperativas es el nivel de relación y la opinión que se manifieste entre el grupo de vecinos (Hipótesis No. 3 0.024 de significancia).

Se puede afirmar que este conjunto de personas forma un grupo puesto que comparten un lugar común (el conjunto habitacional), tienen una motivación también común que es la de tratar de mantener en buenas condiciones la Unidad, existe una estructura formal en donde se han establecido los diferentes roles entre administrador, miembros de la mesa directiva, representantes de edificio, comisiones y condóminos en general, así mismo se han ido creando una serie de normas de convivencia y de derechos y obligaciones.

Las tareas de autoadministración que desempeñan generalmente

no pueden ser realizadas en forma individual, por lo que se establece la respuesta colectiva, no importando el grado de motivación que el grupo tenga en cuanto intereses, deseos, necesidades de seguridad, etc.. La Interdependencia que se establece no es constante como parte de la relación diaria; más bien se apoya, se estimula para la realización de actividades grupales concretas.

La red de relaciones que se ha desarrollado no ha sido impulsada por estas tareas comunes. A diferencia de lo que menciona Mann respecto a que " los problemas compartivos favorecen la cooperación ", en este estudio se encontró que este compromiso se manifiesta en acciones específicas tales como trabajos de mantenimiento o formación de comisiones. Los condóminos apoyan, aunque no en alto porcentaje sobre todo cuando el problema que surge atañe a sus intereses directos.

Acerca del sentimiento de pertenencia destaca el hecho de que el grupo tiene características de educación, antecedentes de vivienda, ocupación e ingresos muy semejantes lo cual habla de que comparten un nivel de clase social similar y por tanto que participan de los mismos o semejantes valores sociales, dentro de los cuales destaca el afán de elevar su estatus social a través de obtener una vivienda propia, independiente y con todos los servicios incluidos. Esta nueva condición los hace sentirse, paradójicamente, diferentes al resto del grupo, siendo que

en realidad todos llegaron a vivir a una vivienda igual y siguen percibiendo el mismo ingreso; sin embargo como mejorar el nivel de calidad de la vivienda en términos físicos y de forma de propiedad es un valor que comparten los integrantes del grupo y a su vez ese mismo valor hace que la gente se aisle y perciba a los demás como un grupo aparte; no se encuentra una fuerte sensación de pertenencia, no buscan satisfacer sus necesidades sociales en términos de ratificar sus juicios, sus valores, y opiniones, aprobaciones y reconocimientos.

El grupo de estudio manifiesta su ideología o sea las creencias, valores y normas sociales adquiridas por su posición de clase dentro de la estructura social (misma que comparten desde antes de habitar el Conjunto) en el desarrollo de la convivencia, el uso de la vivienda, la cooperación en la solución de problemas colectivos y en las tareas de la autoadministración.

La adquisición de una vivienda en propiedad significa para el grupo de condóminos un aumento de estatus social; pero además un hecho que repercute en las actividades conjuntas es el de que las familiar se aislan cada una en su vivienda o en pequeños subgrupos. Por otra parte, en esta nueva situación de vivienda, aquellos quienes no utilicen la vivienda como unifamiliar, tengan familia numerosa o sean de menos recursos económicos, generan la crítica y rechazo de quienes sí cumplen con estos requisitos.

Las instalaciones de aseo y lavado que anteriormente compartían con otras familias (siendo una fuente de información y comunicación), ahora cada familia los tiene en su vivienda, con lo cual los lazos de comunicación se limitan. El carácter que tiene el concepto de " propiedad privada ", sectoriza, individualiza e impide la colectivización de los problemas comunitarios. Un ejemplo en este sentido es la expresión de uno de los sujetos entrevistados en estos términos " nosotros (la familia) no nos metemos en problemas; si hay algún problema allá afuera (el resto del Conjunto) cerramos la puerta y ya, nosotros de la puerta para adentro ".

Para finalizar se puede afirmar que el grupo urbano que llega a habitar un espacio común, bajo determinados parámetros de organización social, sustentados por un marco jurídico, presenta características específicas de conformación, que es necesario tener en cuenta si se desea una auténtica labor de promoción social encaminada a conseguir la Autoadministración.

En primer lugar el grupo de condóminos no se ha unido espontáneamente, ni con el fin de integrarse como tal, para adquirir una vivienda; ha surgido como consecuencia de buscar individualmente, la satisfacción de esta necesidad social. Quienes llegan a conformar dichos grupos, se encuentran ya dentro de una red de relaciones sociales, pertenecen a diversos grupos, tanto laborales como deportivos y sociales.

Por otra parte la forma organizativa que rige la Unidad, su administración y gran parte de la convivencia, ha sido implantada por la Institución que les otorgó la vivienda y reforzada por los trabajos de promoción social que lleva a cabo, bajo un esquema vertical y sumamente paternalista; No ha sido una estructura administrativa adoptada por los condóminos como consecuencia de una decisión colectiva. Esta circunstancia determina en gran parte las respuestas de cooperación pues no es un mecanismo de organización aceptado con el consenso del grupo en su conjunto, lo cual plantearía un proceso de autoadministración horizontal, democrático y realmente de cooperación colectiva.

Un tercer elemento se refiere a la contradicción que se establece en el significado ideológico que contiene el hecho de adquirir una vivienda en propiedad privada para mejorar el estatus social y vivir en forma independiente; y el sentido colectivo que se subraya tanto en la Ley de Condominios como en los objetivos de la autoadministración que plantea INFONAVIT.

Esta contraposición trae como consecuencia la existencia de una gran dificultad para que el grupo adquiera una conciencia colectiva en la solución de problemas comunes.

Asimismo, el papel que se le asigna a la mesa directiva y principalmente al Administrador, tanto en la Ley de Condominios, deposita en el primero la mayor parte de la responsabilidad (en

algunos casos toda) de la solución de los problemas de administración y mantenimiento, de convivencia y aún personales, se establecen entonces vínculos de dependencia que inhiben en gran medida la cooperación colectiva.

Otra característica a considerar es el trasplante del concepto y la práctica de lo que se llama " desarrollo de la comunidad ", a una realidad diferente. Como quedó escrito en el capítulo primero, los conceptos y definiciones al respecto tienen un origen y una práctica muy amplia, que abarca procesos psicológico- sociales, económicos y políticos.

En este sentido, los conceptos y aplicaciones que plantea FONAVIT, por una parte, son incompletos e inadecuados pues carecen del elemento indispensable que es el área de producción o si se quiere, del desarrollo económico; y por la otra, están considerados como una serie de actividades de entretenimiento que poco o nada tienen que ver con las definiciones originales, ya que se remiten, cuando se llegan a realizar, a servir de distracción, no responden a necesidades sentidas, deseos o intereses del grupo, por lo que la gente se siente saturada y ajena; y su cooperación en este sentido también viene siendo aislada.

Faltando el aspecto productivo como eje del desarrollo que se pretende alcanzar, las tareas que se propongan carecen de un contenido social amplio. En resumen, el origen y la forma como

se integran estos grupos urbanos, su conformación ideológica e intereses, entran en una dinámica de organización que desconocen y que lo eligieron por ellos mismos; ésto aunado al sentido que la Institución de vivienda le imprime a la promoción social, son elementos reales, objetivos, que influyen en forma determinante para lograr las metas planteadas en la autoadministración.

Es necesario, si se quiere llevar a cabo un programa adecuado a la realidad encontrar definiciones, conceptos y tareas concretas que expresen las relaciones y circunstancias específicas en que se encuentran estos grupos y de esta manera desprender acciones que contemplen situaciones concretas, pues la gran falla ha sido, (como se observa en la vida de este tipo de unidades habitacionales), partir de marcos de referencia, definiciones y conceptos errados, superpuestos, sin análisis previos, queriéndolos implantar en situaciones sociales de otra índole y complejidad como la expuesta en el presente estudio.

B I B L I O G R A F I A

- Rodríguez, A.- Psicología Social, Edit. Trillas, México 1985
- Krech, D., Crutchfield, R., Ballachey, E.- Psicología Social
Edit. Biblioteca
Nueva, Madrid, 1972.
- Jones, E. y Gareard, H. - Principios de Psicología Social.
Edit. Limusa, Méx. 1980
- Duverger, M. Sociología de la Política. Elementos de Ciencia Política.
Edit. Ariel, Barcelona, España, 1975.
- Pichón- Riviere, E. - El Proceso Grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. (I)
Ediciones Nueva Visión. Argentina, 1984
- Fernández, C.J.- El Grupo Operativo, Teoría y Práctica.
Editorial Extemporáneos, México, D.F. 1978.
- Klein, J. - Estudio de los Grupos.
Editorial Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1975
- Fromans, George C.- El Grupo Humano
Editorial Universitaria de Buenos Aires,
Argentina, 1972.
- Olmsted, M.S.- El Pequeño Grupo.
Editorial Paidós, México, D.F. 1984.
- Sherif y Sherif.- Psicología Social.
Editorial Harla, México, D.F., 1975.
- Salazar et Al.- Psicología Social.
Editorial Trillas, México, 1984.
- Munné, F.- Psicología Social
Biblioteca Básica de Psicología,
Ediciones CREAC, España 1980.

- Lindgren, H.C.- Introducción a la Psicología Social.
Editorial Trillas, México, 1972.
- Mann, L.- Elementos de Psicología Social.
Editorial Limusa, México 1973.
- Asch, S.E.- Psicología Social.
Editorial Universitaria de Buenos Aires,
Argentina, 1972.
- Predvechni y otros.- Psicología Social.
Editorial Cartago de México, 1983.
- Córdova, C.A. - Teoría y Práctica de la Psiquiatría Social.
Editorial Científico Técnica, La Habana Cuba,
1976.
- Hollander, Psicología Social, 1976
- Duverger, M.- Métodos de las Ciencias Sociales.
Editorial Ariel, España, 1981.
- Selltiz, C.- Métodos de Investigación en las Relaciones So-
ciales.
Editorial Wrightsman, L RIALP, Madrid, España, 1980.
- Pick, S.- Cómo Investigar en Ciencias Sociales.
López V. Editorial Trillas, México, D.F. 1979.
- Martín- Baró, I.- Acción e Ideología, Psicología Social des-
de Centroamérica.
Editorial Universidad de Centroamérica José
Simeón Cañas. El Salvador C.A., 1985.
- Bauleo, J.A.- Ideología, Grupo y Familia.
Editorial, Kargieman, 2a. Edición Buenos Aires, 1974.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Schteingart, M. Y Garza, G. La Acción Habitacional del Estado en México.
Edit. El Colegio de México,
1978.
México, D.F., pag. 102.
- 2 P. cit., pag. 12
- 3 Núñez, O. Intereses de Clase y Vivienda Popular en la Ciudad de México, compliación de Castells, M., Estructura de Clases y Política Urbana en América Latina.
Edit. SIAP, 1974. Buenos Airea, pag. 121.
- 4 Schteingart, M. op.cit. pag. 56.
- 5 Rabasa, O.E. Mexicano. Esta es tu Constitución.
Edit. LI Legislatura Cámara de Diputados, 1982, México, D.F. pags. 227-228.
- 6 Schteingart, M. op. cit., pag. 148.
- 7 Ibid.
- 8 Artículo 20 de la Ley Sobre Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles, para el Distrito Federal y Territorios Federales. Edit. Alex. 1984. pag. 20.
- 9 Artículo 31, inciso II de la Ley de Condominios, op.cit. pag.22.
- 10 Artículo 34, inciso III de la Ley de Condominios, op.cit. pag.28.
- 11 Criterios de Promoción Social. Documento Técnico, No. 8 INFONAVIT, pag. 27.
- 12 Manual de Autoadministración, pag. 321.
- 13 Criterios de Promoción Social, op. cit. pag. 23.
- 14 Manual de Autoadministración, op. cit. pags. 324 a 332.
- 15 Criterios de Promoción Social, op. cit. pag. 4.
- 16 Artículo 47 del Modelo de Reglamento de Condominio para los Conjuntos habitacionales Financiados y promovidos por el INFONAVIT. Subdirección Jurídica, Departamento de Contratos. 1979, pag. 5.

- 17 Anderegg, E. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, Edit. Universitaria Europea, 1980. pag. 73.
- 18 Anderegg, E. op. cit. pag. 51.
- 19 Gomezjara, Fco. op. cit. pag. 7.
- 20 Escalante Fortón, R. Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad. Edit. Oasis, S.A. México, D.F. 1981, pag. 70.
- 21 IBID
- 22 Pozas, R. El Desarrollo de la Comunidad. (Docto fotocopiado), pag. 21
- 23 Anderegg, E. op. cit. pag. 48.
- 24 Gomezjara, Fco. op. cit. pag. 10.
- 25 " " " " pag. 14.
- 26 Anderegg, E. op. cit. pag. 51.
- 27 " " " " pag. 62.
- 28 " " " " pag. 63.
- 29 " " " " pag. 63.
- 30 Hollander pag. 357.
- 31 Sherif Sherif, pag. 123.
- 32 " " pag. 123.
- 33 " " pag. 123.
- 34 " " pag. 123.
- 35 Hollander, pag. 360.
- 36 Sherif y Sherif, pag. 127
- 37 " " pag. 128.

- 38 Sherif y Sherif pag. 118.
- 39 " " " pag. 118.
- 40 Lindgren, H.C. pag. 271 (referencia).
- 41 Predvenchi y Otros. Psicología Social. Edit. Cartago de México, S.A. 1983, pag. 222.
- 42 Jones y Gerard, H. pag. 669.
- 43 Olmsted, M.S., pag. 11.
- 44 Salazar y Otros. pp. 200-201.
- 45 " " " pag. 201.
- 46 Olmsted, M.S., pag. 13.
- 47 Salazar y Otros, pag. 199.
- 48 " " " pag. 199.
- 49 Hollander, pag. 357.
- 50 Sherif y Sherif, pag. 127.
- 51 " " " pag. 138.
- 52 Hollander, pag. 357.
- 53 " pag. 358.
- 54 Sherif y Sherif, pag. 177.
- 55 Krech, D. y otros, pag. 414.
- 56 Hollander, pag. 358.
- 57 Sherif y Sherif, pag. 129.
- 58 Olmsted, M.S., pp. 105-106.
- 59 Lindgren, H.C. pag. 299.
- 60 " " pag. 302.

- 61 Lindgren H.C., pag. 302.
- 62 " " pag. 303.
- 63 Krech, D. y otros, pag. 443.
- 64 Salazar y otros. pag. 127.
- 65 Hollander, pag. 436.
- 66 Mann, L. pag. 43.
- 67 Krech, D. y otros pag. 412.
- 68 " " " " pag. 405.
- 69 " " " " pag. 407.
- 70 Jones y Gerard H. pag. 671
- 71 Sherif y Sherif, pag. 170.
- 72 Salazar y otros, pag. 205.
- 73 " " " pag. 206.
- 74 Hollander, pag. 378.
- 75 " pag. 390.
- 76 Lindgren, H.C. pag. 285.
- 77 " " pag. 287.
- 78 Mann, L. pag. 80.
- 79 Asch, S. pp. 180-181
- 80 " " pag. 182.
- 81 " " pag. 183.
- 82 " " pag. 183.
- 83 " " pag. 183.
- 84 Martín- Baró, I., pag. 320.

ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

1. Registro e identificación de la familia entrevistada.
 - 1.1 Letra del edificio y número del departamento.
2. Número de habitantes por Departamento.
3. Características socioeconómicas de la familia entrevistada.
 - 3.1. Lugar que ocupa en la familia numéricamente.
 - 3.2. Lugar que ocupa en la familia como función.
 - a) Jefe de familia: Cabeza de familia, aporta mayor cantidad al ingreso familiar, beneficiario directo.
 - 3.3. Sexo.
 - 3.4. Edad.
 - 3.5. Estado Civil.
 - a) Casado.
 - b) Soltero.
 - c) Divorciado.
 - d) Unión libre.
 - e) Viudo.
 - 3.6. Escolaridad.
 - a) No escolaridad.
 - b) Primaria.
 - c) Secundaria.
 - d) Medio superior.
 - e) Carrera Técnica.
 - f) Profesional.
 - g) Otros.
 - 3.7. Ocupación
 - a) Obrero: actividad remunerada mediante salario, que se desempeña vendiendo su fuerza de trabajo en una fábrica, industria o taller, ocupando un puesto del área de producción directa.
 - b) Ama de casa: actividad de índole doméstico, realizada dentro de la vivienda.

- c) **Estudia:** Sujetos inscritos en el sistema escolar formal o que tengan algún tipo de reconocimiento ante instancias oficiales,
- d) **Trabaja por su cuenta:** Sujetos que tienen su propia fuente de trabajo, que no están sujetos a salario.
- e) **Empleado (a):** Sujetos que reciben un sueldo por su trabajo desempeñado actividades de administración, docencia, comercio, servicios, secretariales, otros, similares.
- f) **Desempleado:** Sujeto que está entre la P.E.A., y que no tenga trabajo al momento de la investigación.
- g) **Otro**

3.8. Ingresos Familiares.

3.9. Tiempo de habitar la Unidad.

3.10. Características de la vivienda anterior: Tipo y posesión de la vivienda anterior.

- a) **Casa sola:** Vivienda construida con espacios separados por muros de material definitivo, destinados a las diferentes actividades humanas, con los servicios dentro de la construcción, en una edificación unifamiliar.
- b) **Departamento:** Construcción con espacios separados por muros de material definitivo, destinados a las diferentes actividades humanas, con servicios dentro de la vivienda, edificada el multifamiliar.
- c) **Vecindad:** Conjunto de viviendas, constituidas por uno o dos cuartos, construidas con material definitivo, en donde se realizan las diferentes actividades humanas. Los servicios de higiene y sanitarios se encuentran fuera de la vivienda y son compartidos por las familias que habitan todo el inmueble

d) Cuarto: Espacio-habitación para toda la familia, sin separación para las diferentes actividades humanas, construido con material definitivo o provisional.

e) Posesión: Propia, rentada, prestada.

4. Experiencia en trabajo de grupo.

- a) Vecinales: Cooperación en actividades grupales en beneficio del lugar donde habitaron.
- b) Deportivas y sociales: Cooperación en actividades grupales de tipo cultural, recreativo, político, etc.
- c) Laborales: Cooperación en grupo en actividades dentro del lugar de trabajo, excluyendo su ocupación.
- d) Administrativas: Ocupación de algún cargo o responsabilidad dentro de la estructura administrativa de la Unidad.

5. Transmisión de la Información:

- a) Información sobre autoadministración: Toda información que se les proporcione a los condóminos acerca de las características, funciones y responsabilidades de la autoadministración, por parte de INFONAVIT.
- b) Conocimiento propio sobre autoadministración: Antecedentes teóricos prácticos al respecto.
- c) Conocimiento de los miembros de la mesa directiva.
- d) Trabajos asignados a la mesa directiva: Por parte de los condóminos.
- e) Conocimiento sobre tareas de limpieza.
- f) Conocimiento sobre tareas de mantenimiento.
- g) Características de la información transmitida por la mesa directiva al grupo de condóminos: Si son informados, frecuencia y grado de satisfacción de la información recibida, por parte de los condóminos, forma de transmisión de la información.

6. Principales Problemas de la Unidad: Opinión de los condóminos.

7. Relación vecinal.

- a) Tipo y frecuencia: Saludo, amistades, frecuencia de relación, invitación a sus respectivos departamentos, organización de paseos y organización de actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas entre el grupo de condóminos.
- b) Opinión hacia los vecinos: Toda opinión o comentario que se manifieste respecto de los vecinos en cuanto a la convivencia y a las actividades de autoadministración, opinión respecto al habitat actual en comparación con el anterior.

8. Tiempo dedicado a las actividades de autoadministración:

- a) Utilización del tiempo libre.
- b) Tiempo dedicado al mantenimiento y limpieza de la unidad.
- c) Tiempo dedicado a asambleas y reuniones.

9. Dependencia externa.

- a) Obligaciones de INFONAVIT para con la Unidad y el grupo de condóminos: opinión de los condóminos.
- b) Posibilidad de que sean administrados por agentes externos.

10. Realización de actividades de autoadministración.

- a) Limpieza: Realización o no de la actividad; realización en forma individual, familiar o entre el grupo de vecinos; por iniciativa propia, o acuerdo de asamblea, de edificio o de manera informal entre vecinos.
- b) Mantenimiento: Realización o no de la actividad; realización en forma individual, familiar o entre los vecinos; por iniciativa propia, acuerdo de asamblea o edificio, o de manera in formal entre vecinos.
- c) Comisiones: integración o no a las comisiones.
- d) Pago cuota de mantenimiento.
- e) Asistencia a las asambleas generales.
- f) Asistencia a las reuniones de edificio.

- g) Iniciativa de cooperación en los desperfectos de la Unidad.
- h) Iniciativa de cooperación con la mesa directiva.
- i) Propuesta de mejoras para la Unidad.
- j) Qué actividades promovería si tuviera un cargo en la Administración de la Unidad y con quién (es) promovería dichas actividades.

REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA FAMILIA

EDIFICIO _____

DEPTO. _____

(1) Número de personas que habitan el departamento: _____

(2) Características socioeconómicas.

No.	Lugar en la familia	Sexo	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Ocupación	Ingreso Familiar

(3) ¿Cuántos años tienen viviendo en esta unidad habitacional?: _____

(4) Características de la vivienda anterior:

_____ Casa sola

_____ Propia

_____ Departamento

_____ Rentada

Experiencia en trabajo de grupo.

(5) ¿ Realizó alguna labor junto con su grupo vecinal de ayuda al lugar donde vivió anteriormente?

SI

NO

(si contestó afirmativamente la pregunta anterior)

5.1. Cargo que ocupó: _____

(6) ¿ Ha participado en algún grupo deportivo o social?

SI NO

(Si contestó afirmativamente la pregunta anterior)

6.1. Cargo que ocupó: _____

(7) En el lugar donde labora, ¿ Hacen reuniones de trabajo?.

SI NO

(8) ¿ Usted asiste a esas reuniones?

SI NO

(si contestó afirmativamente la pregunta anterior)

8.1. Cargo: _____

(9) ¿ Ha tenido cargo en la estructura administrativa de la Unidad?.

SI NO

(si contestó afirmativamente la pregunta anterior)

9.1. Cargo: _____

Transmisión de la Información.

(10) ¿ Le han explicado a usted qué es la Autoadministración?

SI NO

Describe: _____

(11) ¿ Usted sabe qué es la Autoadministración?

SI NO

Describe: _____

(12) ¿ Usted sabe por qué esta Unidad la administran ustedes mismos, los que viven aquí?

SI NO

(12.1) Porque: _____

(13) ¿ Conoce a los miembros de la mesa directiva de esta Unidad ?.

SI NO

(13.1) A quienes conoce: _____

(14) ¿ Sabe usted cuáles son los trabajos que le corresponde realizar a la mesa directiva ?

SI NO

(si contestó afirmativamente)

(14.1) Cuales son: _____

(15) ¿ Usted sabe cuáles son las tareas de mantenimiento que se deben realizar en la Unidad ?.

SI NO

(si contestó afirmativamente)

(15.1) Cuáles son: _____

(16) ¿ Usted sabe cuáles son las tareas de limpieza que se deben realizar en la Unidad ?

SI NO

(si contestó afirmativamente)

(16.1) Cuáles son: _____

(17) ¿ Usted sabe por qué se pide la cuota de mantenimiento ?.

SI NO

(Si contestó afirmativamente)

(17.1) Porqué: _____

(18) ¿ Ha leído la Ley de Condóminos?

SI NO

(19) ¿ Le informa la mesa directiva acerca de las actividades de Autoadministración que realiza ?

SI NO

(si contestó afirmativamente)

(20) ¿ A través de qué medio le informan ? _____

(21) ¿ Con qué frecuencia le informan? _____

(22) ¿ Le parece satisfactoria la información que le proporcionan ?

SI NO

Principales problemas de la Unidad.

(23) ¿ Cuales son para usted los principales problemas de esta Unidad ?

Relación Vecinal.

(24) ¿ Acostumbra usted saludar a sus vecinos ?

SI NO

(25) ¿ Tiene amistades en la Unidad ?

SI NO

(si contestó afirmativamente)

(25.1) ¿ Las frecuenta ?

SI NO

(25.2) ¿ Las invita a su casa ?

SI NO

(26) ¿ Sale usted a pasear con sus vecinos ?

SI NO

(27) ¿ Ha organizado alguna actividad de tipo social o deportiva con sus vecinos ?

SI NO

(28) Después de vivir ___ años en esta Unidad, ¿ Qué me podría decir de sus vecinos, qué opina usted de ellos ?

(29) ¿ Usted considera que sus vecinos están esperando a que les vengan a resolver los problemas de la Unidad?

SI NO PORQUE _____

(30) ¿ Usted considera que con los vecinos que tiene se pueden solucionar los problemas de la Unidad ?

SI NO PORQUE _____

(31) ¿ Como considera que vive actualmente: mejor, igual o peor que antes de vivir en la Unidad ?

Mejor PORQUE _____

Igual PORQUE _____

Peor PORQUE _____

(32) ¿ Usted considera que ahora tiene menos, igual o más problemas con los vecinos ?

Menos PORQUE _____

Igual PORQUE _____

Más PORQUE _____

No tiene problemas

(33) ¿ Ha pensado cambiarse a vivir en otro lado?

SI

NO

PORQUE _____

Tiempo dedicado a las Actividades de Autoadministración.

(34) ¿ Qué tipo de actividades acostumbra hacer en su tiempo libre ?

(35) ¿ Cuánto tiempo le dedica e esa actividad ?

(36) ¿ De qué tiempo dispone para hacer actividades de mantenimiento y limpieza ?

(37) ¿ De qué tiempo dispone para asistir a asambleas y reuniones de la Unidad ?

Dependencia externa.

(38) Según su opinión, ¿ Cuáles son las obligaciones de INFONAVIT para con la Unidad y con este grupo de Condóminos ? _____

(39) ¿ Usted considera que es mejor esperar a que vengan a organizarlos de fuera ?

SI

NO

Realización de Actividades de Autoadministración

(40) ¿ Usted hace limpieza en la Unidad ?

SI

NO

(Si contestó afirmativamente)

(41) ¿ Con quién hace la limpieza ?

Individualmente

Familia

Vecinos

(42) La limpieza la hacen por:

Iniciativa propia

Acuerdo de asamblea

Acuerdo de edificio

Acuerdo entre vecinos

(43) ¿ Usted ha hecho trabajos de mantenimiento en la Unidad?

SI

NO

(Si contestó en forma negativa)

PORQUE: _____

(Si contesto afirmativamente)

(44) ¿ Con quién ha hecho estos trabajos ?

Individualmente

Familia

Vecinos

(45) Estos trabajos de mantenimiento los ha hecho por:

Iniciativa propia

Acuerdo de asamblea

Acuerdo de edificio

Acuerdo entre vecinos

(46) ¿ Usted ha formado parte de las comisiones que se han integrado en la Unidad ?

SI

NO

(si contestó en forma negativa)

PORQUE _____

(47) ¿ Usted acostumbra pagar la cuota de mantenimiento ?

SI

NO

(si contestó en forma negativa)

PORQUE _____

(48) ¿ Acostumbra asistir a las asambleas generales de la Unidad?

SI

NO

(si contestó en forma negativa)

PORQUE _____

(49) ¿ Acostumbra usted asistir a las reuniones de edificio sobre la administración?

SI

NO

(Si contestó en forma negativa)

PORQUE _____

(50) ¿ Que hace usted si encuentra un desperfecto en la Unidad?

(51) ¿ Ha cooperado voluntariamente con la mesa directiva a resolver algún problema de la Unidad ?

SI

NO

(52) ¿ Qué mejoras propondría usted para la Unidad ?

(53) Si usted tuviera (o tiene) algún cargo en la administración de la Unidad, ¿ Qué actividades promovería?

(54) ¿ Con quién (es) promovería estas actividades ?
